MEMORIA ANUAL 2018

Citibank del Perú S.A.

I. Declaración de Responsabilidad

Esta Memoria debe ser leída conjuntamente con las Estados Financieros de Citibank del Perú S.A. incluidos en el presente documento.

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Citibank del Perú S.A. (el "Emisor" o el "Banco", indistintamente) durante el año 2018. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al Emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

La responsabilidad para el contenido de esta Memoria se rige por el reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales y Reportes Trimestrales, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10, así como por la Ley General de Sociedades Ley N° 26887 (en adelante, la "Ley General de Sociedades").

La presente Memoria se encuentra enmarcada dentro de la ley peruana, por lo que cualquier interesado que pudiera estar sujeto a otra legislación, deberá informarse sobre el alcance de las leyes que le resulten aplicables, bajo su exclusiva responsabilidad. El presente documento no podrá ser distribuido en cualquier otra jurisdicción donde este prohibida, o este restringida su divulgación.

María Eugenia González
Gerente General
Citibank del Perú S.A.

Lima, 15 de marzo del 2019

Contenido

I. Declaración de Responsabilidad 2
Contenido 3
II. Datos Generales 4
Constitución e Inscripción en Registros Públicos: 4
III. Descripción de Operaciones y Desarrollo 7
1. Objeto Social y CIIU 7
2. Plazo de duración: 7
3. Evolución de las Operaciones 7
3.1. Descripción del sector, de la competencia y posicionamiento 7
3.2 Productos y servicios 9
3.2.1 Banca Corporativa y de Inversión 9
3.2.2 Tesorería 10
3.2.3 Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento (Treasury and Trade Solutions) 11
3.2.4 Agencia y Fiducia 13
3.3 Infraestructura de Servicios 14
3.4 Recursos Humanos y Personal 14
3.5 Otra información relevante 15
IV. Datos Significativos del País 18
V. Procesos Legales, Judiciales, Administrativos o Arbitrales 28
VI. Administración 29
1. Directorio: 29
2. Organigrama: 33
3. Plana Gerencial: 34
4. Grado de vinculación entre plana gerencial y accionistas: 38
VII. Información Financiera 39

II. Datos Generales

Denominación y Domicilio del Emisor:

Citibank del Perú S.A. es una sociedad anónima establecida en acuerdo con las leyes de la República del Perú, con domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra 480, Piso 3, San Isidro, Lima, y Registro Único de Contribuyentes (RUC) No.20100116635. Su central telefónica es 215-2000, su número de fax es 440-9044 y su página web es www.citibank.com.pe.

Constitución e Inscripción en Registros Públicos:

Citibank del Perú S.A. es una sociedad anónima peruana subsidiaria de Citibank, N.A.-empresa bancaria constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Nueva York, EE. UU- regulada por su estatuto, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley No. 26702 (en adelante, la "Ley de Bancos") y la legislación aplicable en el Perú.

Inicialmente, se estableció como una sucursal de Citibank N.A. mediante escritura pública de fecha 9 de febrero de 1920, otorgada ante el Notario Público de Lima Doctor Adolfo Prieto y Risco e inscrita en el asiento 1 de fojas 37 del tomo 12 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

A partir del 30 de abril de 2004, Citibank del Perú S.A. dejó de ser sucursal de una empresa financiera extranjera para transformarse en una sociedad anónima peruana, contando para ello con la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante, la "SBS") mediante Resolución SBS No.655-2004 de fecha 30 de abril de 2004. Esta transformación se encuentra inscrita en la Partida Electrónica No.11648632 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

Grupo Económico y Objeto Social:

Citibank del Perú S.A. pertenece al grupo económico de Citigroup Inc., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América. Citigroup Inc. es la matriz de un

grupo de empresas y persona, tiene aproximadamente 200 millones de cuentas abiertas de clientes en más de 160 países.

Capital Social:

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto del Banco asciende a la suma de S/ 895'769,994.69 (Ochocientos noventa y cinco millones setecientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro con 69/100 soles) conforme a la información señalada en los Estados Financieros auditados del Emisor al 31 de diciembre de 2018, y su capital social suscrito, pagado e inscrito a la fecha asciende a la suma de S/ 443'174,687.16 (cuatrocientos cuarenta y tres millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete con 16/100 soles)

Clases de Acciones Creadas y Emitidas:

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de Citibank del Perú S.A. está compuesto por 443'174,687 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/1.00 (un sol) cada una, y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Estructura Accionaria:

Al 31 de diciembre de 2018, Citibank N.A. es el único accionista que tiene un grado de propiedad mayor o igual al diez por ciento (10%) del capital social del Emisor. Citibank, N.A. es titular de 443'173,184 acciones nominativas con derecho a voto, que representan el 99.99% del capital social del Emisor.

Acciones con derecho a voto:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	1	0.000339
Entre 1% - 5%	-	-
Entre 5% -10%	-	-
Mayor al 10%	1	99.999661
Total	2	100.000000

Clasificación de Riesgo:

Las clasificaciones de riesgo detalladas a continuación corresponden al mes de Setiembre 2018 PCR - PACIFIC CREDIT RATING

Fortaleza Financiera	PEA+
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAAA
Certificados de Depósito Negociables de Corto Plazo	PE1+
Certificados de Depósito Negociables de Largo Plazo	PEAAA
Perspectivas	Estable

III. Descripción de Operaciones y Desarrollo

1. Objeto Social y CIIU

Citibank del Perú es una sociedad anónima autorizada a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El giro de las actividades de Citibank del Perú S.A. le corresponde el CIIU Nº 6519.

2. Plazo de duración:

Citibank del Perú S.A. tiene un plazo de duración indeterminado.

3. Evolución de las Operaciones

3.1. Descripción del sector, de la competencia y posicionamiento

Ranking de Créditos, Depósitos y Patrimonio (en millones de soles)

Créditos Directos		
Empresas	Monto	Participación (%)
B. de Crédito del Perú	91,008,617.07	33.73
B. Continental	54,205,748.80	20.09
Scotiabank Perú	46,015,145.13	17.05
Interbank	32,518,012.27	12.05
B. Interamericano de Finanzas	10,110,221.18	3.75
Mibanco	9,949,502.55	3.69
B. Pichincha	7,401,273.32	2.74
B. Santander Perú	3,937,453.46	1.46
Citibank	2,745,048.06	1.02
Otros	11,955,807.30	4.43

Depósitos Totales		
Empresas	Monto	Participación (%)
B. de Crédito del Perú	83,108,912.95	34.06
B. Continental	50,615,762.02	20.74
Scotiabank Perú	35,279,298.32	14.46
Interbank	30,766,674.17	12.61
B. Interamericano de Finanzas	9,970,186.29	4.09
Mibanco	8,367,660.80	3.43
B. Pichincha	6,369,514.93	2.61
Citibank	4,772,183.58	1.96
B. GNB	4,084,019.63	1.67
Otros	10,696,374.23	4.38

Patrimonio		
Empresas	Monto	Participación (%)
B. de Crédito del Perú	16,957,942.09	35.70
Scotiabank Perú	8,861,097.87	18.66
B. Continental	8,358,662.74	17.60
Interbank	5,306,809.89	11.17
Mibanco	1,785,909.98	3.76
B. Interamericano de Finanzas	1,064,028.59	2.24
Citibank	895,770.00	1.89
B. Pichincha	808,691.03	1.70
B. Falabella Perú	755,748.77	1.59
Otros	2,700,494.81	5.69

Fuente: Estadísticas Superintendencia de Banca y Seguros

Para fines comparativos, en el siguiente gráfico se presenta el porcentaje de participación promedio de las entidades con participación de mercado menor a los 10% comparadas con el porcentaje de participación de Citibank del Perú S.A. a fines del 2018.

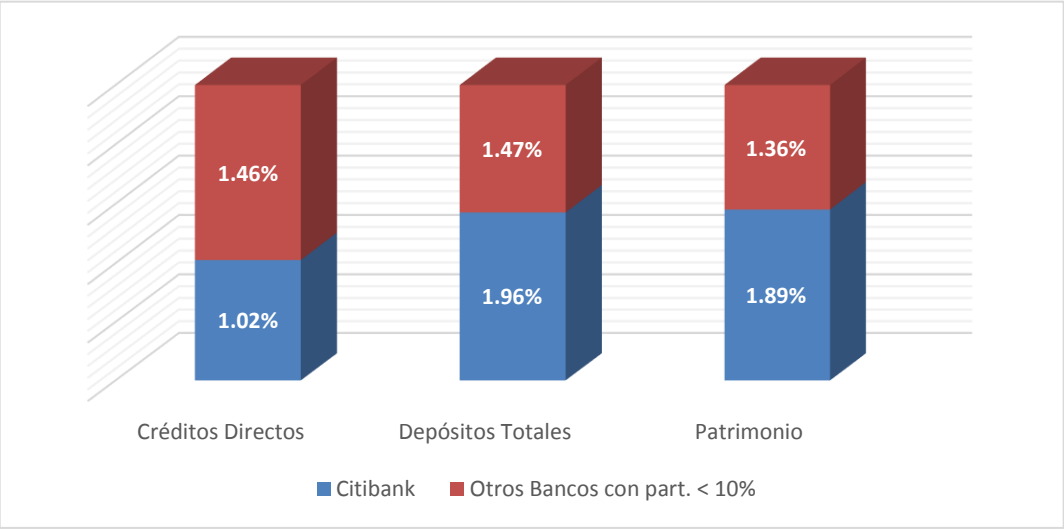

Fuente: Estadísticas Superintendencia de Banca y Seguros

3.2. Monto de las ventas netas de bienes y servicios

Para el cierre del año 2018, los ingresos por intereses ascendieron a S/ 158,8 millones, el cual significa una disminución de 6% con respecto al cierre del año anterior. Esta disminución se debe a resultados descendentes en Inversiones Disponibles para la Venta (-53%) y la Carta de Créditos Directos (-5%).

Mientras que, por el lado de gastos, estos ascendieron a S/ 37,9 millones al cierre de diciembre 2018, lo cual implica una disminución en 17% en relación al cierre del mismo periodo del año anterior. Esta reducción se explica principalmente por conceptos de Obligaciones con el Público (-18%), y Fondos Interbancarios (-76%).

Estas cifras nos llevaron a un Margen Financiero de S/ 120.9 millones, el cual supone una disminución de 1.4% con respecto al periodo anterior.

INGRESOS POR INTERESES	En miles de S/ 2018	2017
Disponible	24,141	20,110
Fondos Interbancarios	7,383	5,579
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	12,660	11,451
Inversiones Disponibles para la Venta	10,091	21,662
Cartera de Créditos Directos	104,532	109,518
Otros Ingresos Financieros	0	2
	158,807	168,321

GASTOS POR INTERESES	En miles de S/ 2018	2017
Obligaciones con el Publico	25,274	30,923
Fondos Interbancarios	461	1,929
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros	15	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	12,153	12,826
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	*4,801*	*5,587*
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del Ext. y Organ.	*226*	*509*
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligaciones Financieras	*7,126*	*6,730*
Otros Gastos Financieros	4	3
	37,907	45,682

3.2 Productos y servicios

3.2.1 Banca Corporativa y de Inversión

La Banca Corporativa y de Inversión de Citibank del Perú S.A. se especializa en prestar servicios financieros a empresas multinacionales, corporaciones locales, instituciones financieras, a empresas del sector público y al Gobierno de la República del Perú.

Nuestros profesionales entablan relaciones duraderas con los clientes y los ayudan a alcanzar sus objetivos ofreciendo servicios de asesoría estratégica y productos financieros.

Los ejecutivos de la Banca Corporativa y de Inversión trabajan conjuntamente con especialistas de producto para ofrecer una amplia variedad de soluciones con una única meta: satisfacer las necesidades financieras y estratégicas de nuestros clientes. Nuestros productos incluyen financiamientos de capital de trabajo y comercio exterior, financiamientos estructurados, servicios transaccionales, derivados financieros, instrumentos de cobertura, optimización de estructura de

capital, entre otros.

Asimismo, el área ofrece servicios de estructuración y colocación de valores de renta fija y renta variable en el mercado de capital internacional, tales como ofertas públicas primarias de acciones, ofertas de adquisición de acciones, ofertas de instrumentos de deuda de corto y largo plazo, entre otros. Los servicios de asesoría financiera incluyen fusiones, adquisiciones, escisiones, restructuraciones, entre otros.

La organización de la Banca Corporativa y de Inversión de Citibank del Perú S.A. permite a nuestros clientes acceder a una plataforma de productos locales, regionales y globales que se ajustan a la medida de sus necesidades; y esto es posible gracias a la importante presencia de Citi en más de 140 países.

Reconocemos que el cliente es el activo más importante del Banco y por ello representa el centro de nuestros esfuerzos. Bajo este concepto, la Banca Corporativa y de Inversión es el punto de enlace para todas las necesidades financieras de nuestros clientes.

3.2.2 Tesorería

El área de Tesorería de Citibank del Perú S.A. conocida al interior de la Corporación como "Markets", está compuesta por las unidades de Trading, Estructuración, Ventas y Manejo de Balance. Adicionalmente, el área de la Tesorería incluye la unidad de Custodia de Valores.

Trading

Entre las operaciones que realizan las unidades de Trading se encuentran la compra/venta de moneda extranjera, en el mercado spot y forward, así como la negociación de títulos de renta fija, colocaciones y captaciones de fondos en los mercados profesionales en Nuevos Soles y Dólares.

Estructuración y Ventas

Entre las operaciones de unidad de Ventas se encuentran la compra venta de moneda extranjera, en el mercado spot y forward, así como la negociación de títulos de renta fija con clientes corporativos. Por otro lado, la unidad de Derivados estructura productos orientados a satisfacer necesidades específicas, de los clientes, de cobertura de riesgos e inversión

Manejo de Balance

Mantener la adecuada liquidez de los balances del banco. Manteniendo dentro de los límites de liquidez y a optimación de los recursos.

Custodia de Valores

Citibank del Perú S.A. es el principal banco custodio en el Perú para inversionistas e intermediarios internacionales. Desde 1992 ofrecemos nuestros servicios de Custodia para inversionistas internacionales y locales que invierten en la Bolsa de Valores de Lima, habiendo sido reconocido numerosas veces como mejor "Sub Custodio del Perú" y "Proveedor Top-Rated" por las prestigiosas revistas Global Finance y Global Custodian, respectivamente.

Contamos con un equipo de expertos en el mercado de capitales peruano que participan activamente en promover principios y estándares internacionales reconocidos por el International Organization of Securities Commisions (IOSCO) así como mejores prácticas y estándares definidos por el Securities Market Practice Group (SMPG) y la Association of Global Custodians (AGC).

El valor agregado de nuestros servicios de custodia consiste en mantener actualizados a los clientes en los desarrollos de mercado y cambios regulatorios que podrían afectar la salvaguarda y manejo operativo de sus inversiones, así como en facilitar el acceso y conectividad al mercado de valores. Nuestros servicios de custodia se apoyan en una infraestructura tecnológica de nivel internacional que permiten a nuestros clientes acceder fácilmente a los mercados internacionales, reducir los riesgos operativos y lograr eficiencias en la administración y manejo diario de sus portafolios de inversión incluida la liquidación de operaciones y servicios post-trading como el manejo de eventos corporativos, cobro de intereses, proxy voting y reportes de portafolio.

Cabe indicar que los riesgos de mercado, liquidez y precio generados en las diferentes a ctividades que gestiona el área de Tesorería son monitoreados local y regionalmente por el área independiente de Riesgos de Mercado. Asimismo, la unidad de Product Control, se encarga de monitorear la razonabilidad de los precios, así como también la razonabilidad de los resultados de los productos

3.2.3 Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento (Treasury and Trade Solutions)

En el área de Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento, Citibank

Perú ofrece una gama de productos transaccionales y préstamos divididos en tres familias:

- Manejo de Efectivo (Cash Management)
- Comercio Exterior
- Productos de Financiamiento

Contamos con productos especialmente diseñados para apoyar a nuestros clientes en la gestión de sus procesos de pagos, recaudación y gestión integral de sus flujos financieros. Nuestros clientes acceden a una oferta de soluciones integrales para el manejo eficiente de sus flujos, tanto locales como internacionales. Citi le ofrece a sus clientes múltiples opciones de conectividad, incluyendo CitiConnect®, CitiDirect BESM, CitiDirect BESM Mobile y CitiDirect BESM Tablet.

A través de nuestra plataforma electrónica CitiDirect BESM, ofrecemos una gama de servicios enfocados en brindar mayor eficiencia, visibilidad y control sobre todo el proceso de tesorería. CitiDirect BESM, es la plataforma electrónica de nueva generación de Citibank que le brinda acceso a sus transacciones globales desde un solo punto, además le ofrece una variedad de servicios innovadores. Dichos canales funcionan en conjunto para aumentar la automatización, visibilidad y control del procesamiento de las transacciones.

Por el lado de cuentas por pagar, las empresas no solo canalizan sus pagos locales e internacionales a través de una plataforma electrónica utilizada por miles de empresas alrededor del mundo, sino que eliminan el uso de efectivo y cheques. Además, Citibank brinda la posibilidad de realizar los Pagos de Impuestos Sunat y AFP´s desde la misma cuenta del cliente. Así mismo, Citibank ofrece a sus clientes el servicio de tarjetas corporativas para gastos de representación, brindando información relevante para la gestión de sus pagos.

En cuanto a la gestión de cuentas por cobrar, Citibank ofrece a sus clientes un servicio de identificación de las cobranzas realizadas en sus cuentas facilitando así el proceso de conciliación. Este servicio aplica para las cobranzas realizadas en agencias propias Citibank, red extendida con Scotiabank, así como la identificación de las transferencias electrónicas recibidas.

Las soluciones de Cash Management permitieron que durante el año 2018 logremos los premios de “Best Overall Bank for Cash Management en Perú” y “Best Digital Bank in Latin America”

otorgado por Global Finance y el premio de “Best Bank for Cash Management in the region” otorgado por Euromoney.

En cuanto a los productos de Comercio Exterior, Citibank Perú concentra sus esfuerzos en cubrir las necesidades de sus clientes relacionadas con el financiamiento de sus obligaciones derivadas de operaciones internacionales, así como también servicios específicos de Comercio Exterior y Local tales como Cartas de Crédito Documentarias, Cartas de Crédito Stand By, Cartas Fianza, Cobranzas Documentarias, Forfaiting, entre otros; abarcando los segmentos de empresas internacionales, grandes corporaciones locales, instituciones públicas y financieras, así como la mediana empresa. Gracias a la presencia de Citigroup Inc. en más de 100 países, Citibank Perú ofrece a servicios locales y promociona servicios internacionales a sus clientes, que facilitan la expansión a nuevos mercados, así como el manejo de flujos en monedas diversas y el procesamiento de todos los servicios de Comercio Exterior bajo un concepto End to End. Además, se pueden alcanzar altos niveles de eficiencia con la iniciación de las transacciones de Comercio Exterior a través de la plataforma CitiDirect BE.

Dentro de los Productos de Financiamiento, Citibank Perú se encarga de la estructuración de financiamientos bancarios a mediano plazo, financiamientos de proyectos y financiamientos de corto plazo para las necesidades de capital de trabajo de los clientes, así como la intermediación de la cadena de pagos de los clientes, ya sea como soluciones al manejo de sus cuentas por cobrar a través de productos tales como Factoring, Descuentos, compra de cartera, o soluciones a sus cuentas por pagar a través de productos tales como Local Citi Supplier Finance y el financiamiento a proveedores del exterior International Citi Supplier Finance. Las facilidades de mediano plazo pueden estructurarse como préstamos bilaterales, como préstamos sindicados y/o préstamos con el soporte de agencias gubernamentales promotoras de exportación (“ECAs”) y agencias multilaterales de países desarrollados. Asimismo, ofrece financiamiento para la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos, bajo la modalidad de arrendamiento financiero (leasing) y retroarrendamiento financiero (leaseback).

3.2.4 Agencia y Fiducia

Con los productos de Agencia y Fiducia, Citibank del Perú S.A. busca ofrecer productos necesarios para facilitar transacciones como préstamos de agencias multilaterales, préstamos sindicados (locales o internacionales), financiamiento por entidades no residentes, financiamiento

con garantías en diversos países, adquisiciones, ofertas públicas de compra/venta, emisiones de bonos por oferta pública en el mercado de valores y en general en cualquier transacción de financiamiento estructurado de proyectos, abarcando los segmentos de empresas internacionales, grandes corporaciones locales, instituciones públicas y financieras.

Los productos que facilitan estos tipos de financiamientos y transacciones antes indicados son Agentes de Colateral, Agentes Administrativos, Agentes de "Escrow", Comisiones de Confianza, Fideicomisos en Garantía, Fideicomisos en Administración, entre otros.

3.3 Infraestructura de Servicios

Al 31 de diciembre del 2018, Citibank del Perú S.A. cuenta con 1 sede de oficina (Chocavento), 1 oficina dedicada para continuidad del negocio (Torre Real), y 2 agencias corporativas, todas ubicadas en Lima.

Actualmente la página web de Citibank se encuentra en la siguiente ruta: www.citibank.com.pe. En ella, los clientes pueden encontrar los números de contacto para atención al cliente, estadísticas de reclamos y acceso a operaciones y cuentas.

Finalmente, el Banco cuenta con una plataforma de atención de servicio para clientes Corporativos – CitiService.

3.4 Recursos Humanos y Personal

Al 31 de diciembre de 2018, el personal de Citibank del Perú S.A. estaba conformado por 216 personas:

Personal al 31 de Diciembre		
	2017	**2018**
Ejecutivos	114	117
Funcionarios	76	68
Empleados	43	31
Total	**233**	**216**

Fuente: Citibank del Perú S.A.

Citibank orienta la gestión del talento humano teniendo como marco los siguientes lineamientos:

- Fomentar un ambiente de trabajo profesional, ético, justo y equitativo
- Brindar igualdad de oportunidades de empleo
- Compartir los éxitos y aceptar las responsabilidades de nuestros fracasos
- Promover la diversidad de nuestros empleados
- Promover oportunidades y desarrollar a quienes destaquen por sus méritos
- Manejar la información confidencialmente en los casos que aplique
- Flexibilidad para que el personal pueda tratar y levantar cualquier tema que considere conveniente, asimismo el Banco se compromete a darle una pronta solución al mismo.
- Apoyar el desarrollo de nuestras comunidades a través de la sensibilidad social en nuestro personal, fomentando su participación en actividades comunitarias y difundiendo el concepto de Banca como medio para el ahorro y progreso.

3.5 Otra información relevante

Responsabilidad Social en la Comunidad

Citibank del Perú S.A. desarrolla una dinámica labor de inversión social, considerando su aporte a la comunidad como uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos. En tal sentido la corporación apoya y lidera programas sociales destinados a las áreas de educación financiera, desarrollo de mujeres y microempresarios con el objetivo de generar inclusión social y financiera.

Voluntariado Corporativo

Nuestra contribución genera valor, ya que varios de los proyectos que desarrollamos involucran a nuestros empleados a través del voluntariado corporativo, aportando su tiempo y experiencia para hacer de las iniciativas un éxito.

Fundación Citi

Citi Foundation promueve el progreso económico y mejora la vida de las personas de bajos recursos alrededor del mundo. Invierte en iniciativas que incrementan la inclusión financiera, cataliza oportunidades laborales para jóvenes y realiza intervenciones para construir ciudades económicamente vibrantes. Fundación Citi con su filosofía “más que

filantropía" apalanca la enorme experiencia de Citi y de su gente para cumplir su misión y conducirse a través de liderazgo e innovación.

La fundación Citi se enfoca en 3 pilares: Oportunidades económicas para jóvenes, Transformación urbana e Inclusión Financiera.

Programas desarrollados - Fundación Citi

Premio Citi a la Microempresa – CMA

El Premio Citi a la Microempresa es una iniciativa de Citi Foundation que tiene como objetivo crear conciencia en todos los ciudadanos sobre la importancia que tienen las microempresas y las microfinanzas en la promoción de la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las personas de bajos ingresos.

El premio es entregado en más de 30 países en el mundo, con el propósito de destacar las contribuciones de los empresarios de la microempresa y las instituciones de microfinanzas (IMF) a las economías locales. Citi Perú ha premiado a más de 100 microempresarios desde su lanzamiento en el 2005.

Desde el 2014, Aprenda, el Instituto de la Microempresa del Grupo ACP nos acompaña en la ejecución del PREMIC.

Empoderando a mujeres jóvenes a través del desarrollo - Laboratoria

Citi y Laboratoria buscan beneficiar a 150 jóvenes mujeres de entre 18 y 28 años de bajos recursos, entrenándolas como desarrolladoras web en Lima y contribuyendo de esta manera a su inclusión social, económica y financiera.

El programa brinda las técnicas claves en desarrollo web a través de una metodología de aprendizaje combinada. Es así que las participantes lograrán desarrollar disciplina y las habilidades necesarias para el trabajo formal.

Get Connected – CARE Perú

Este programa busca mejorar las capacidades financieras de 2,200 mujeres emprendedoras, que habitan en las zonas rurales y peri-urbanas de las regiones de Piura y Junín, mediante entrenamientos prácticos que permita introducirlas al sistema financiero.

Al alinear las mejoras de sus habilidades con oportunidades reales para acceder y utilizar el sistema financiero, se espera que, a través de este programa, las mujeres mejoren su control sobre los recursos económicos.

Global Community Day

Este es el evento de voluntariado global de Citi, donde colaboradores, familiares y amigos en todo el mundo se unen para participar en distintas actividades con la finalidad de apoyar a las comunidades en las que el banco opera. El Día Global de la Comunidad, es un evento anual organizado por Citigroup hace más de 10 años consecutivos y que ha convocado a más de 60 mil voluntarios en más de 100 países.

En el Global Community Day 2018, más de 150 colaboradores contribuyeron en la remodelación del parque Skate Park ubicado en el distrito de El Agustino.

IV. Datos Significativos del País

Evolución del PBI

Al cierre del 2018, el Perú registró un crecimiento de 4% en el PBI, para este resultado contribuyeron factores como recuperación de la demanda interna, mejora en el gasto de consumo privado, inversión privada y recuperación del gasto público; además de mantener la balanza comercial con saldos favorables.

DEMANDA INTERNA Y PBI
(Variaciones porcentuales reales)

	2017	2018*		2019*		2020*
		RI Set.18	RI Dic.18	RI Set.18	RI Dic.18	RI Dic.18
Demanda interna	**1,4**	**4,4**	**4,4**	**4,0**	**3,9**	**4,0**
Consumo privado	2,5	3,8	3,7	3,6	3,7	3,9
Consumo público	-0,2	3,4	1,8	3,2	2,9	1,8
Inversión privada	0,2	5,5	4,7	6,5	6,5	6,0
Inversión pública	-2,3	9,9	9,9	2,8	2,8	3,4
Variación de inventarios (contribución)	-0,1	0,0	0,4	0,0	-0,2	0,0
Exportaciones	**7,8**	**3,5**	**2,1**	**4,6**	**4,7**	**4,8**
Importaciones	**4,1**	**5,0**	**3,6**	**4,7**	**4,3**	**5,1**
PRODUCTO BRUTO INTERNO	**2,5**	**4,0**	**4,0**	**4,0**	**4,0**	**4,0**

* Proyección.

Fuente: Reporte de Inflación, Banco Central de Reserva del Perú

- PBI por sectores económicos

El PBI experimentó una recuperación durante los tres primeros trimestres del año que se debió al crecimiento en sectores no primarios (4.4%), dentro de los cuales destacan el sector servicios, sector construcción y la recuperación de la manufactura no primaria.

El sector no primario tuvo un crecimiento menor con respecto al periodo anterior, debido a la menor producción minera; en contraste, el sector agropecuario y pesca registraron tasas de crecimiento importantes.

De esta manera, el sector agropecuario registró un crecimiento de 8.4% (primer semestre) por la normalización de condiciones climáticas, mayor disponibilidad hídrica y crecimiento en la producción de carne de ave. El sector pesca creció como reflejo en gran parte de los mayores desembarques de anchoveta, además de la ausencia de condiciones climáticas y oceanográficas extraordinarias.

El sector minería metálica experimentó una disminución por menor producción de cobre, oro y

molibdeno. Por otro lado, se observó una mayor producción de zinc.

El sector hidrocarburos creció en 1.3% al cierre del primer semestre del 2018, por una mayor producción de petróleo en el lote 192. Por otro lado, hubo una menor extracción de líquidos de gas natural y gas natural debido a una menor producción en el lote 56 de Pluspetrol.

PBI POR SECTORES ECONÓMICOS
(Variaciones porcentuales reales)

	2017		2018*			2019*		2020*
	Ene-Oct	Año	Ene-Oct	RI Set.18	RI Dic.18	RI Set.18	RI Dic.18	RI Dic.18
PBI primario	**3,9**	**3,1**	**2,5**	**2,6**	**3,3**	**4,2**	**3,9**	**3,3**
Agropecuario	1,9	2,6	7,9	6,0	7,0	4,0	4,0	4,0
Pesca	30,7	4,7	18,1	30,0	39,8	-4,2	-6,7	5,4
Minería metálica	4,1	4,5	-1,2	-1,1	-1,3	5,0	5,3	3,0
Hidrocarburos	-2,5	-2,4	-0,7	-0,4	-0,1	2,2	4,4	-0,5
Manufactura	9,0	1,9	7,7	10,7	13,9	4,1	0,0	5,5
PBI no primario	**2,3**	**2,3**	**4,1**	**4,3**	**4,1**	**4,0**	**4,0**	**4,2**
Manufactura	-0,6	-0,9	3,6	3,8	3,6	3,4	3,8	3,8
Electricidad y agua	1,4	1,1	3,5	3,4	3,9	4,0	4,0	4,0
Construcción	1,0	2,1	4,7	6,0	5,9	7,0	6,9	7,5
Comercio	0,9	1,0	2,7	3,3	2,7	3,1	3,4	3,5
Servicios	3,3	3,3	4,4	4,5	4,3	3,9	3,9	4,0
Producto Bruto Interno	**2,6**	**2,5**	**3,7**	**4,0**	**4,0**	**4,0**	**4,0**	**4,0**

* Proyección.

Fuente: Reporte de Inflación, Banco Central de Reserva del Perú

Gobierno Central

Al cierre del 2018, el déficit fiscal tuvo un resultado de 2.5% del PBI, siendo menor del registrado en el 2017 por 0.6 puntos porcentuales. Esta evolución se explica por mayores ingresos del Gobierno General, en especial por mayores ingresos por impuesto a la renta y el impuesto general a las ventas.

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/
(Millones de soles)

	Año			Porcentaje del PBI		
	2017	2018	Var. %	2017	2018	Diferencia
1. Ingresos corrientes del GG	**126 446**	**142 938**	**13,0**	**18,1**	**19,3**	**1,2**
a. Ingresos tributarios	93 475	107 226	14,7	13,4	14,5	1,1
Del cual:						
i. Renta	*36 755*	*41 598*	*13,2*	*5,3*	*5,6*	*0,4*
ii. IGV	*54 643*	*60 669*	*11,0*	*7,8*	*8,2*	*0,4*
b. Ingresos no tributarios	32 971	35 712	8,3	4,7	4,8	0,1
2. Gastos no financieros del GG	**140 512**	**150 756**	**7,3**	**20,1**	**20,4**	**0,3**
a. Corriente	107 436	114 498	6,6	15,4	15,5	0,1
b. Formación Bruta de Capital	27 888	32 065	15,0	4,0	4,3	0,3
Gobierno Nacional	*9 581*	*10 917*	*13,9*	*1,4*	*1,5*	*0,1*
Gobiernos Regionales	*5 827*	*6 236*	*7,0*	*0,8*	*0,8*	*0,0*
Gobiernos Locales	*12 480*	*14 911*	*19,5*	*1,8*	*2,0*	*0,2*
c. Otros gastos de capital	5 188	4 193	-19,2	0,7	0,6	-0,2
3. Otros 2/	**669**	**-335**		**0,1**	**0,0**	**-0,1**
4. Resultado Primario (=1-2+3)	**-13 397**	**-8 152**		**-1,9**	**-1,1**	**0,8**
5. Intereses	**8 336**	**10 032**	**20,3**	**1,2**	**1,4**	**0,2**
6. Resultado Económico (=4-5)	**-21 733**	**-18 184**		**-3,1**	**-2,5**	**0,6**

1/ Preliminar.
2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.
Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

Fuente: Notas de Estudios, Banco Central de Reservas del Perú

La recaudación por el impuesto a la renta representó el 5.6% del PBI en 2018. Se destacan mayores ingresos por pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas, así como por regularización del impuesto anual. En el caso de las personas jurídicas, el impuesto a la renta aumentó debido, principalmente, a la evolución favorable del empleo formal.

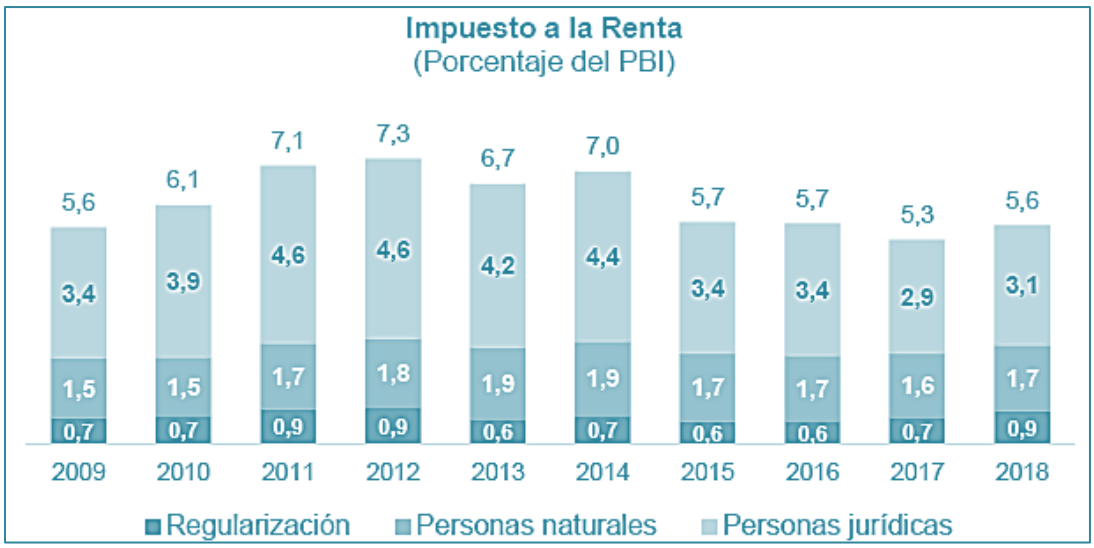

Fuente: Notas de Estudios, Banco Central de Reservas del Perú

La recaudación por IGV significó el 8.2% del PBI. Este incremento tiene relación con la mejora en la actividad económica y demanda interna, y el aumento de las importaciones. A esto se suma el efecto de medidas como el aumento de las tasas de detracción en abril de 2018.

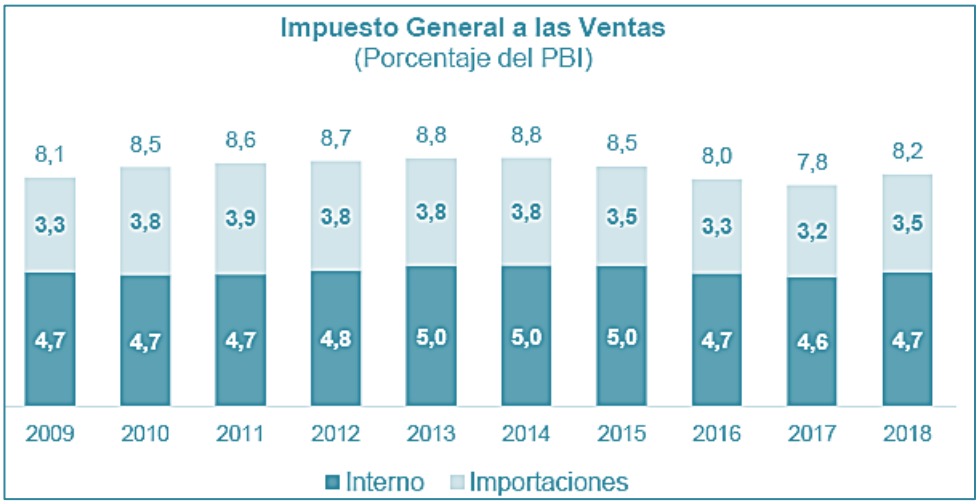

Fuente: Notas de Estudios, Banco Central de Reservas del Perú

Los ingresos no tributarios representaron el 4.8% del PBI. En este rubro se destaca los mayores ingresos por canon y regalías, así como por contribuciones sociales debido al aumento del empleo

formal. Respecto a estos últimos, la caída se debió a que en el 2017 se registraron ingresos extraordinarios por el cobro de la garantía de fiel cumplimiento al consorcio Gasoducto Sur Peruano y por la transferencia de mayores utilidades del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

Por su parte, en 2018 el gasto no financiero del gobierno general representó el 20.4% del PBI. Ello se refleja en mayores gastos en formación bruta de capital, principalmente de los gobiernos locales y del gobierno nacional, y en menor medida de los gastos corrientes, los cuales fueron contrarrestados de manera parcial por las menores transferencias de capital.
Por otro lado, se observó una disminución del gasto corriente, esto debido a transferencias, gasto en bienes y servicios del gobierno nacional y remuneraciones de los gobiernos regionales.

Balanza Comercial

Al cierre del 2018, la balanza comercial tuvo un registro superavitario de US$ 7,049 millones, logrando un resultado positivo por tercer año consecutivo y siendo el más alto desde el 2011. Las exportaciones ascendieron a US$ 48,942 millones con un crecimiento de 8.1% respecto a 2017. Las exportaciones tradicionales fueron mayores en 6.3% mientras que las no tradicionales mostraron un incremento de 13.0%. Por su parte las importaciones ascendieron a US$ 41,893 millones, 8.2% más que lo registrado en 2017.

BALANZA COMERCIAL
(Millones de US$)

	2017	2018		Diciembre		Año		
	Dic.	Nov.	Dic.	Var. % mes anterior	Var. % 12 meses	2017	2018	Var. %
1. EXPORTACIONES	4 563	4 161	4 227	1,6	-7,4	45 275	48 942	8,1
Productos tradicionales	3 303	3 001	2 972	-0,9	-10,0	33 446	35 540	6,3
Productos no tradicionales	1 246	1 133	1 235	9,0	-0,9	11 699	13 214	13,0
Otros	13	27	20	-25,4	50,8	130	188	44,4
2. IMPORTACIONES	3 329	3 427	3 152	-8,0	-5,3	38 704	41 893	8,2
Bienes de consumo	749	836	723	-13,5	-3,5	9 326	9 584	2,8
Insumos	1 627	1 550	1 493	-3,7	-8,2	17 900	20 544	14,8
Bienes de capital	947	1 034	928	-10,2	-1,9	11 315	11 642	2,9
Otros bienes	7	7	7	-6,8	2,9	163	123	-24,6
3. BALANZA COMERCIAL	1 234	733	1 076			6 571	7 049	

Fuente: Notas de Estudios, Banco Central de Reservas del Perú

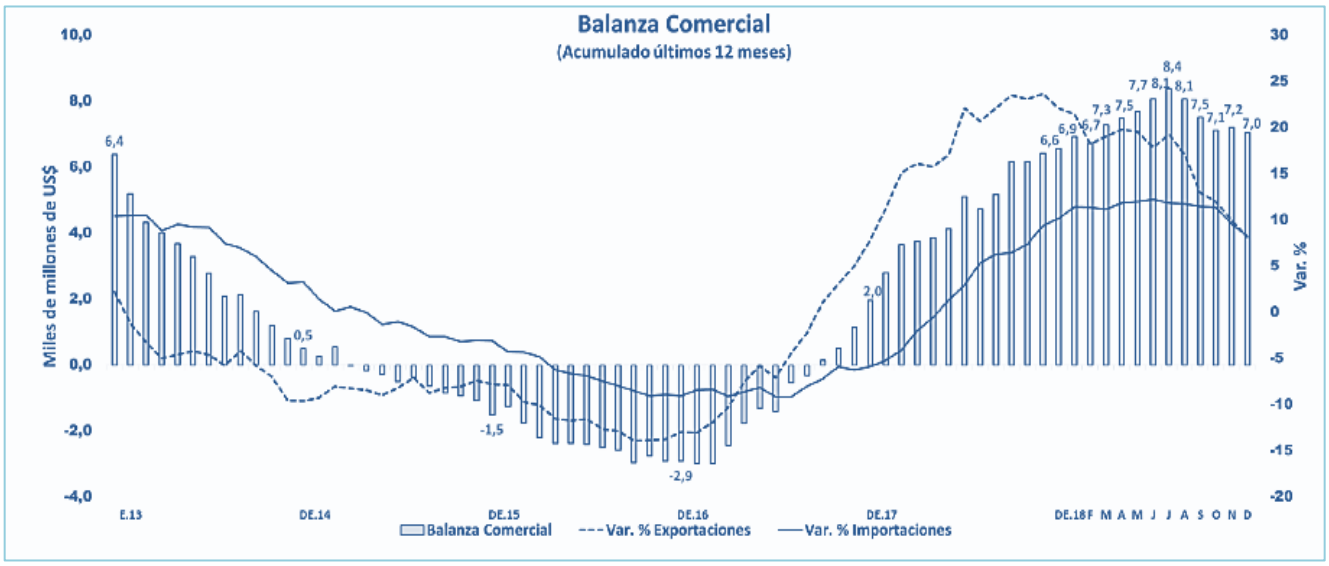

Fuente: Notas de Estudios, Banco Central de Reservas del Perú

Durante el 2018, las exportaciones crecieron 8.1%. Se observó mayores exportaciones agropecuarias (12.7%) y de manufactura no primaria (9.2%), además de una moderación en las ventas al exterior de productos mineros (5.0%), pesqueros (14.8%) y de hidrocarburos (19.9%).

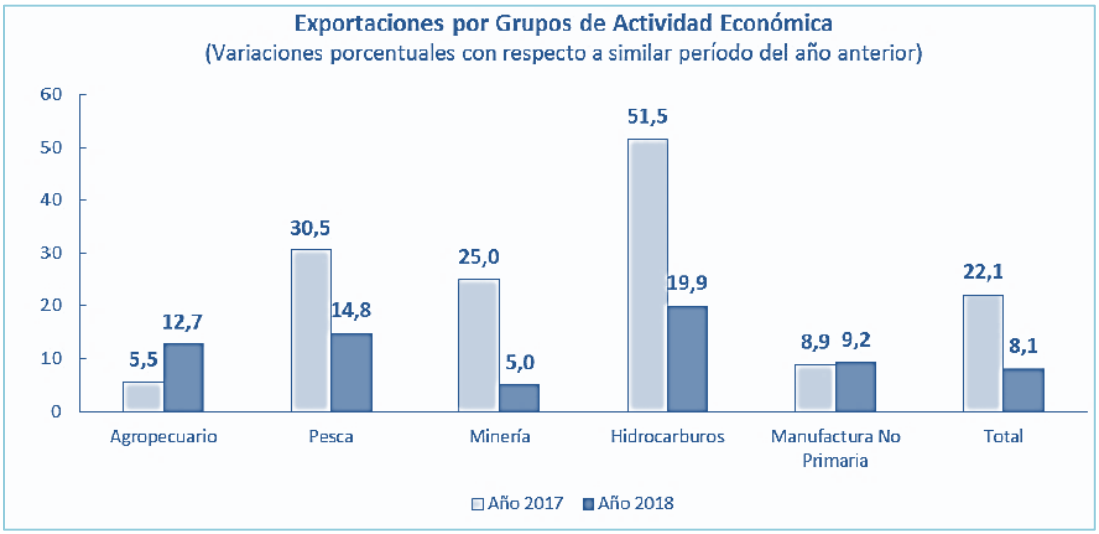

Fuente: Notas de Estudios, Banco Central de Reservas del Perú

Por el lado de las importaciones, a fines del 2018, registró un valor US$ 3,152 millones, saldo inferior en US$ 177 millones (5.3%) al de diciembre de 2017. El índice de volumen de las importaciones disminuyó 6.7% por menores adquisiciones de bienes de consumo duradero, petróleo y bienes de capital excluyendo materiales de construcción. El índice de precios de las

importaciones se incrementó 1.5%; además, se observó mayores precios de insumos industriales.

IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO
(Millones de US$)

	2017	2018		Diciembre		Año		
	Dic.	Nov.	Dic.	Var. % mes anterior	Var. % 12 meses	2017	2018	Var. %
TOTAL IMPORTACIONES	**3 329**	**3 427**	**3 152**	**-8,0**	**-5,3**	**38 704**	**41 893**	**8,2**
1. BIENES DE CONSUMO	**749**	**836**	**723**	**-13,5**	**-3,5**	**9 326**	**9 584**	**2,8**
No duraderos	411	465	421	-9,5	2,4	5 143	5 301	3,1
Principales alimentos	45	33	45	34,5	-0,2	676	518	-23,3
Resto	366	431	376	-12,9	2,8	4 467	4 782	7,1
Duraderos	338	371	302	-18,6	-10,6	4 183	4 284	2,4
2. INSUMOS	**1 627**	**1 550**	**1 493**	**-3,7**	**-8,2**	**17 900**	**20 544**	**14,8**
Combustibles, lubricantes y conexos	613	426	443	3,9	-27,8	5 389	6 625	22,9
Materias primas para la agricultura	146	120	109	-9,2	-25,2	1 467	1 459	-0,5
Materias primas para la industria	868	1 004	941	-6,2	8,5	11 044	12 461	12,8
3. BIENES DE CAPITAL	**947**	**1 034**	**928**	**-10,2**	**-1,9**	**11 315**	**11 642**	**2,9**
Materiales de construcción	86	123	95	-22,6	11,2	1 061	1 192	12,3
Para la agricultura	9	9	11	18,5	21,1	143	150	5,2
Para la industria	586	665	588	-11,6	0,4	7 398	7 374	-0,3
Equipos de transporte	266	236	234	-0,9	-12,0	2 712	2 925	7,8
4. OTROS BIENES	**7**	**7**	**7**	**-6,8**	**2,9**	**163**	**123**	**-24,6**

Fuente: Notas de Estudios, Banco Central de Reservas del Perú

Por el lado de los términos de intercambio, éstos disminuyeron 6.5% respecto a diciembre de 2017 debido a menores precios de exportación de cobre, oro, zinc, derivados de petróleo y gas natural. Con respecto al mes anterior, los términos de intercambio se recuperaron 3.5%.

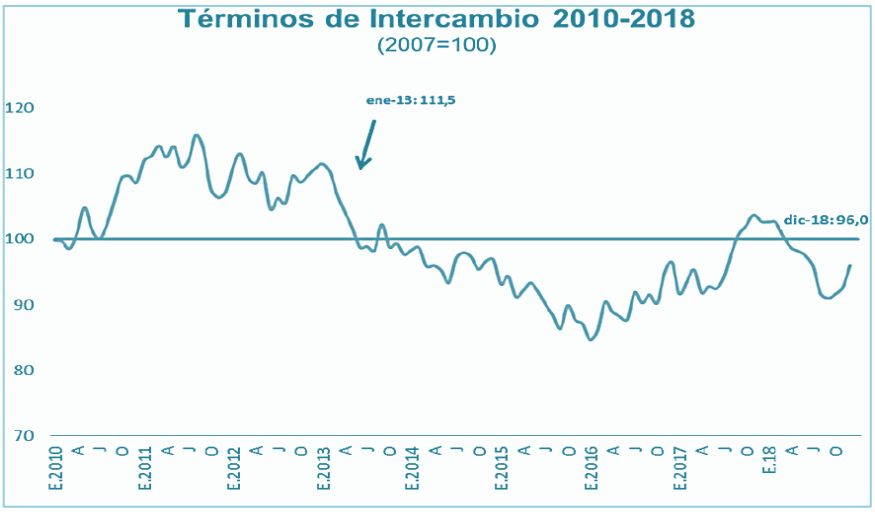

Fuente: Notas de Estudios, Banco Central de Reservas del Perú

Mercados Financieros Internacionales

Durante el último trimestre del 2018, los mercados financieros se vieron afectados por un incremento de la aversión al riesgo. Esto esta explicado por la tensión comercial actual entre los Estados Unidos y China, por algunos sucesos en Europa (incertidumbre sobre la política fiscal en Italia) y por acontecimientos geopolíticos en Irán y Arabia Saudita.

- Mercado cambiario.

  Las monedas de mercados emergentes presentaron resultados mixtos. En el caso del sol peruano, éste acumuló una depreciación de 3.5%. Esta evolución del tipo de cambio se dio en un contexto de mayor aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales por la incertidumbre política en Europa y al mantenerse las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

TIPOS DE CAMBIO

		Dic.17	Set.18	Dic.18*	Variación acumulada (%) **
Indice dólar	US Dollar Index	92,12	95,13	96,28	4,5
EURO	Euro	1,200	1,161	1,144	-4,6
REINO UNIDO	Libra	1,351	1,303	1,266	-6,3
JAPÓN	Yen	112,670	113,680	111,280	-1,2
BRASIL	Real	3,312	4,048	3,842	16,0
COLOMBIA	Peso	2 982	2 960	3 268	9,6
CHILE	Peso	615	657	691	12,4
MÉXICO	Peso	19,65	18,71	19,88	1,2
ARGENTINA	Peso	18,59	41,28	38,00	104,4
PERÚ	**Sol**	**3,237**	**3,304**	**3,349**	**3,5**
SUDÁFRICA	Rand	12,36	14,14	14,39	16,5
INDIA	Rupia	63,83	72,50	69,96	9,6
TURQUÍA	Lira	3,79	6,06	5,26	38,7
RUSIA	Rublo	57,66	65,57	68,27	18,4
CHINA	Yuan (onshore)	6,51	6,87	6,88	5,8
COREA DEL SUR	Won	1 066,4	1 110,0	1 121,8	5,2
INDONESIA	Rupia	13 555	14 816	14 595	7,7
TAILANDIA	Bath	32,55	32,32	32,65	0,3
MALASIA	Ringgit	4,04	4,14	4,18	3,3
FILIPINAS	Peso	49,98	53,97	53,12	6,3

* Al 20 de diciembre.
** Un aumento del índice implica una apreciación del dólar, excepto en el euro y la libra.

Fuente: Reporte de Inflación, Banco Central de Reserva del Perú.

En cuanto a las acciones del Banco Central en el mercado cambiario, ante la mayor volatilidad cambiaria, colocó Swaps Cambiarios Venta por US$ 1,577 millones. Las colocaciones de estos instrumentos cambiarios se realizaron principalmente entre las últimas semanas de octubre y las primeras semanas de noviembre.

Política Monetaria

Para el cierre del año 2018, el BCRP mantuvo la política monetaria expansiva, a fin de lograr que la inflación y sus expectativas se mantengan dentro del rango meta, en un contexto de rendimientos económicos por debajo del crecimiento potencial.

La tasa de interés de referencia se situó en 2.75% hasta el final del 2018. Por otro lado, la tasa de interés real subió en 0.3% en el último trimestre, por debajo de su nivel estimado. Esta posición de política monetaria expansiva fue consistente con un nivel de inflación alrededor de 2.0%, en un contexto de brecha del producto negativa.

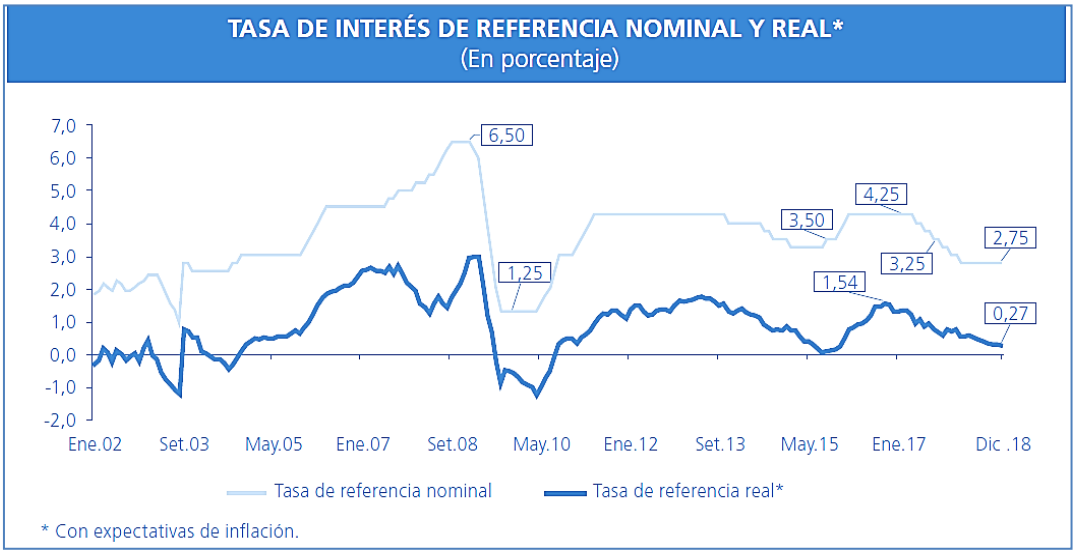

Fuente: Reporte de Inflación, Banco Central de Reserva del Perú

La medida de mantener una política monetaria expansiva tomó en cuenta los siguientes puntos: la inflación interanual y los indicadores de tendencia inflacionaria se mantuvieron en los rangos estimados, las expectativas de inflación se ubicaron dentro del rango meta, los indicadores de actividad económica mostraron signos temporales de menor dinamismo.

- Operaciones monetarias

El Banco central mantuvo la tasa de interés del mercado interbancario en el nivel de la tasa de interés de referencia. Para el cierre de noviembre del año 2018, la emisión primaria creció en 7.3% con respecto al mismo mes del año 2017, los factores que explican este incremento son el vencimiento neto de certificados de depósito del BCRP y la colocación neta de Repos de valores, lo cual fue parcialmente compensado con el vencimiento de Repos en monedas. Por otro lado, el sector público ha convertido a moneda nacional sus depósitos en moneda extranjera para cubrir

sus necesidades de financiamiento del año 2018.

Como resultado de estas operaciones, el saldo de operaciones de reporte pasó a representar el 6.2% de los activos netos del BCRP al cierre de noviembre de 2018. En cuanto a la composición de los pasivos del BCRP, la disminución de los depósitos del sector público redujo su participación en los pasivos netos del BCRP a 31.7%; sin embargo, se mantienen como el pasivo más importante. Por su parte el vencimiento neto de los instrumentos de esterilización del BCRP pasaron a representar 13.6% del total de pasivos, reflejando así la posición expansiva de la política monetaria.

- Tasas de Interés

Durante el 2018, las tasas en el mercado monetario mostraron cierta presión al alza por el aumento de la demanda de créditos en soles y por expectativas de alzas futuras de la tasa de referencia. En este escenario el BCRP vino renovando sus operaciones repos de monedas y de valores a plazos como máximo de hasta 2 años.

TASAS DE INTERÉS EN MONEDA NACIONAL
(En porcentaje)

		Dic.17	Mar.18	Jun.18	Set.18	Nov.18
Pasivas	Depósitos hasta 30 días	3,0	2,7	2,9	2,7	2,9
	Depósitos a plazo de 31 a 180 días	3,3	3,0	2,8	3,4	3,5
	Depósitos a plazo de 181 a 360 días	3,6	3,2	3,3	3,6	3,6
Activas	Preferencial Corporativa 90 días	3,6	3,1	3,6	3,9	4,2
	Corporativos	4,0	3,8	4,3	4,3	4,8
	Grandes Empresas	6,2	6,4	6,3	6,2	6,5
	Medianas Empresas	9,7	9,8	9,3	10,3	9,6
	Pequeñas Empresas	19,8	19,8	19,1	19,1	18,9
	Consumo	48,6	43,9	41,7	41,1	43,6
	Hipotecario	7,7	7,4	7,3	7,5	7,5

Fuente: Reporte de Inflación, Banco Central de Reserva del Perú

En el caso de las tasas de interés en dólares, estas aumentaron en igual sentido con la tendencia creciente de los mercados internacionales. La tasa interbancaria paso de 2.0 a 2.25% dentro de los meses de setiembre y noviembre, mientras que las tasas Libor pasaron a 3 y 6 meses crecieron en 13 y 29 puntos básicos, respectivamente.

Por otro lado, las medidas de encaje optadas en meses previos contribuyeron a contrarrestar el impacto por el aumento de las tasas de interés internacionales en las tasas de interés en dólares en el mercado local.

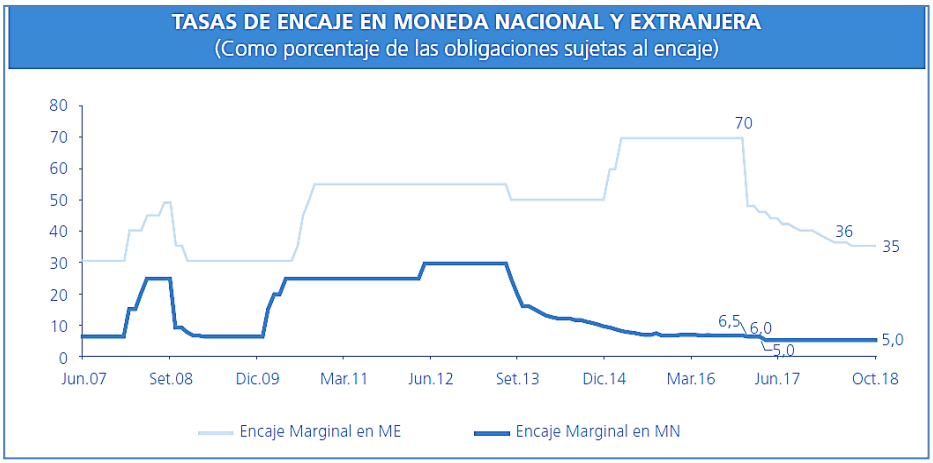

Fuente: Reporte de Inflación, Banco Central de Reserva del Perú

Adicionalmente, la curva de rendimiento de los certificados de depósito emitidos por el BCRP a plazos entre 3 y 12 meses aumentó en promedio 8 puntos entre setiembre y noviembre, lo que se asocia a la expectativa de futuros incrementos en la tasa de interés de referencia del BCRP.

La tasa de interés promedio de los bonos soberanos se incrementó, y en los inicios del mes de diciembre las tasas han descendido, esto es gracias a la moderación en las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. Cabe resaltar que el interés por los bonos soberanos permanece estable.

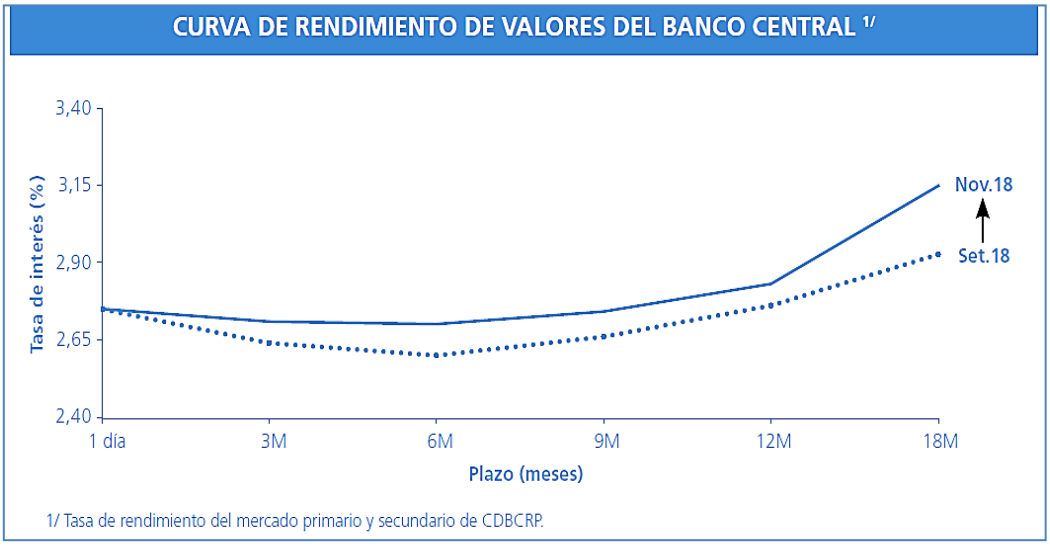

Fuente: Reporte de Inflación, Banco Central de Reserva del Perú

V. Procesos Legales, Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Durante el ejercicio 2018, Citibank del Perú S.A. no fue demandado ni enfrentó proceso judicial, administrativo o arbitral en su contra, que individualmente represente contingencias posibles o probables superiores a US$1’000,000.00 (Un millón y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

VI. Administración

1. Directorio:

Al 31 de diciembre de 2018, el Directorio de Citibank del Perú S.A. estuvo conformado por 5 directores titulares y 1 director suplente, todos ellos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Los Directores son elegidos por períodos de un año y pueden ser reelegidos indefinidamente.

En ese sentido, al 31 de diciembre del 2018, el Directorio de Citibank del Perú S.A. estuvo integrado por los siguientes miembros:

Director	Cargo
Benjamin Franco	Presidente de Directorio y Director Titular Independiente
Fernando Yñigo	Director Titular Independiente
María Eugenia González	Director Titular
Rafael Jonquet	Director Titular
Anna Elzbieta Morawska	Directora Titular
Jose Antonio Silva	Director Suplente

Reseña de directores

Benjamín Franco. Consultor dedicado a la asesoría en el manejo del Proceso de Riesgo en Instituciones Financieras Públicas o Privadas, así como entrenamiento en Banca con énfasis en Riesgo Corporativo y Comercial. Desde 1978 a 2007, trabajo en Citibank en varios países en Sudamérica, América Central, y el Caribe en varias posiciones incluyendo la Gerencia Regional en el área de Riesgo de Crédito, la Gerencia General en Ecuador, y otras responsabilidades. Él cuenta con un MBA con una concentración en Finance, de Cornell University, Ithaca, NY,y un B.Sc. en Food Science and Technology de Cornell University, Ithaca, NY.

Fernando Yñigo – Peralta. Actualmente participa como Director Externo Independiente en los Consejos de Administración de varios bancos en Latinoamérica, incluyendo Citibank del Perú S.A., así como Asesor Financiero de empresas corporativas.

Se desempeñó como Jefe de Riesgo en el Banco Interamericano de Desarrollo – Washington, DC, del 2008 al 2010. Director Gerente de Riesgos para América Latina en Citigroup Inc.- New York, del 2005 al 2007, así como miembro de la oficina principal de riesgos en Citigroup, New York, cubriendo mercados emergentes del 1999 al 2004.

Fue miembro del Comité de Política de Riesgos de Citibank de 1997 a 1998, así como Oficial de Riesgo para América Latina, Banca Corportiva e Inversión de 1994 al 1996. Trabajó en Citibank N.A. Sao Paulo, Brasil como Oficial de Riesgo para la División Brasil. Previamente, fue Jefe de Banca Corporativa en Citibank N.A. Santiago de Chile a fines de los años ochenta, y coordinador Regional para América Latina, en New York, después de 10 años de diferentes funciones de Banca Corporativa en Citibank N.A. México, como Vicepresidente

Ingeniero Agrónomo Zootecnista del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, hizo su Maestría en Ciencias - Desarrollo Económico en la Universidad de Reading, Inglaterra. Siguió el Diplomado del Programa de Desarrollo de Alta Gerencia en la Escuela de Negocios de Harvard – Boston, MA.

María Eugenia González. Es Gerente General de Citibank del Perú S.A. desde julio 2018, nombrada Directora en el 2011 y desde el 2013 nombrada Directora General de Banca Corporativa y de Inversión. María Eugenia comenzó su carrera en Citi Ecuador en 1996 como Analista de Riesgos y Gerente de Relación. Ella se unió a Citibank del Perú S.A. en el año 2001 y ha tenido una exitosa carrera en diversos cargos, entre ellos: e-Credit Project Leader, Quality & Innovation Head for Consumer and Corporate Banking, Risk Portfolio Manager, Corporate Senior Banker, Cluster Head of Branded Consumer, Retail & Telecommunications.

María Eugenia es egresada de la Universidad de Notre Dame en Administración y Psicología.

Rafael Jonquet. Rafael se unió a Citibank en Perú en 1998 donde desempeñó diversas posiciones en el área de Operaciones y Tecnología. Durante su carrera en Citi Rafael ha ocupado posiciones de liderazgo en diferentes funciones y países como; CFO de Peru, CFO de Bolivia, Jefe de operaciones y Tecnología de Citibank Colombia y CoS (Chief of

Staff) del área de Tecnología para Latinoamérica y México.

Actualmente Rafael maneja el programa de transformación del área de Finanzas para Latinoamérica.

Rafael es bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima, es Magister en Administración de ESAN y posee una maestría en administración de proyectos por George Washington University.

Anna Elzbieta Morawska. Fue nombrada Gerente General para Citibank N.A., Sucursal Ecuador a partir del 1ro de noviembre del 2015. Elzbieta cuenta con más de 20 años de experiencia dentro de la industria bancaria en mercados emergentes de Europa y Latinoamérica.

Elzbieta se vinculó a Citibank Ecuador en julio de 1994 para formar parte del equipo de Banca Corporativa. Entre 1999 y 2003, trabajó en República Dominicana como Jefe de Banca Transaccional, Área de Financiamiento en base a Activos y el Segmento de la Pequeña y Mediana Empresa. Posteriormente se trasladó a Estados Unidos por un año, donde trabajó en el área de Auditoria, en el equipo de Crédito Corporativo para Latinoamérica.

En el año 2004, Elzbieta se unió a Citi Handlow en Varsovia, para trabajar en el área de Riesgo, en el año 2005 fue nombrada Oficial de Riesgo Senior. Luego de tres años, Elzbieta asumió la responsabilidad de una Región de la Banca Comercial. En octubre del año 2009 fue nombrada Jefe de Banca Comercial del país, posición en la que permaneció hasta el año 2013, cuando se trasladó a Colombia.

En Colombia, Elzbieta fue responsable del área de Banco Transaccional, llevando a cabo con éxito el desarrollo y ejecución de una dinámica estrategia de crecimiento. Como parte del Equipo Gerencial de Colombia y del Comité Ejecutivo de Banca Transaccional para Latinoamérica, Elzbieta fue parte de la planeación e implementación de la estrategia para la franquicia y para el negocio de Banca Transaccional de la Región.

Elzbieta tiene un título en Ingeniería de Alimentos, Economía y Marketing de la Universidad de Reading, Inglaterra. Es coach certificada en programas de liderazgo y ventas, y facilitadora de varios entrenamientos de manejo de riesgo.

José Antonio Silva. Tiene más de 25 años de experiencia en Banca, en diferentes países de América Latina. Ingresó a Citibank en Perú en 1992 como analista de créditos en el área de Instituciones Financieras y posteriormente ocupó posiciones como Oficial de Cuentas y Gerente de Producto, en el área de Financiamiento de Activos (ABF).
En 1998, se unió a la organización de Riesgo Independiente para la Banca Corporativa y hasta el 2011 se desempeñó en diferentes posiciones en el área de Riesgos en Sudamérica, tanto como Gerente de país como a cargo de la Región Andina. En setiembre 2011, tomó el rol dual de Gerente Regional de Riesgos de la Banca Corporativa de Centro América y el Caribe y Gerente de Riesgos de la Banca Privada para América Latina.

Desde Enero 2014 es Director Ejecutivo del Area de Instituciones Financieras y Sector Público de la Banca Corporativa y de Inversión de Citibanamex con sede en la Ciudad de México.

José Antonio es Oficial de Créditos Senior (SCO) desde el 2003 y fue designado como SCO Nivel 2 en el 2008. Es graduado en Economía de la Universidad del Pacífico en Lima, Perú con una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Oregon.

2. Organigrama:

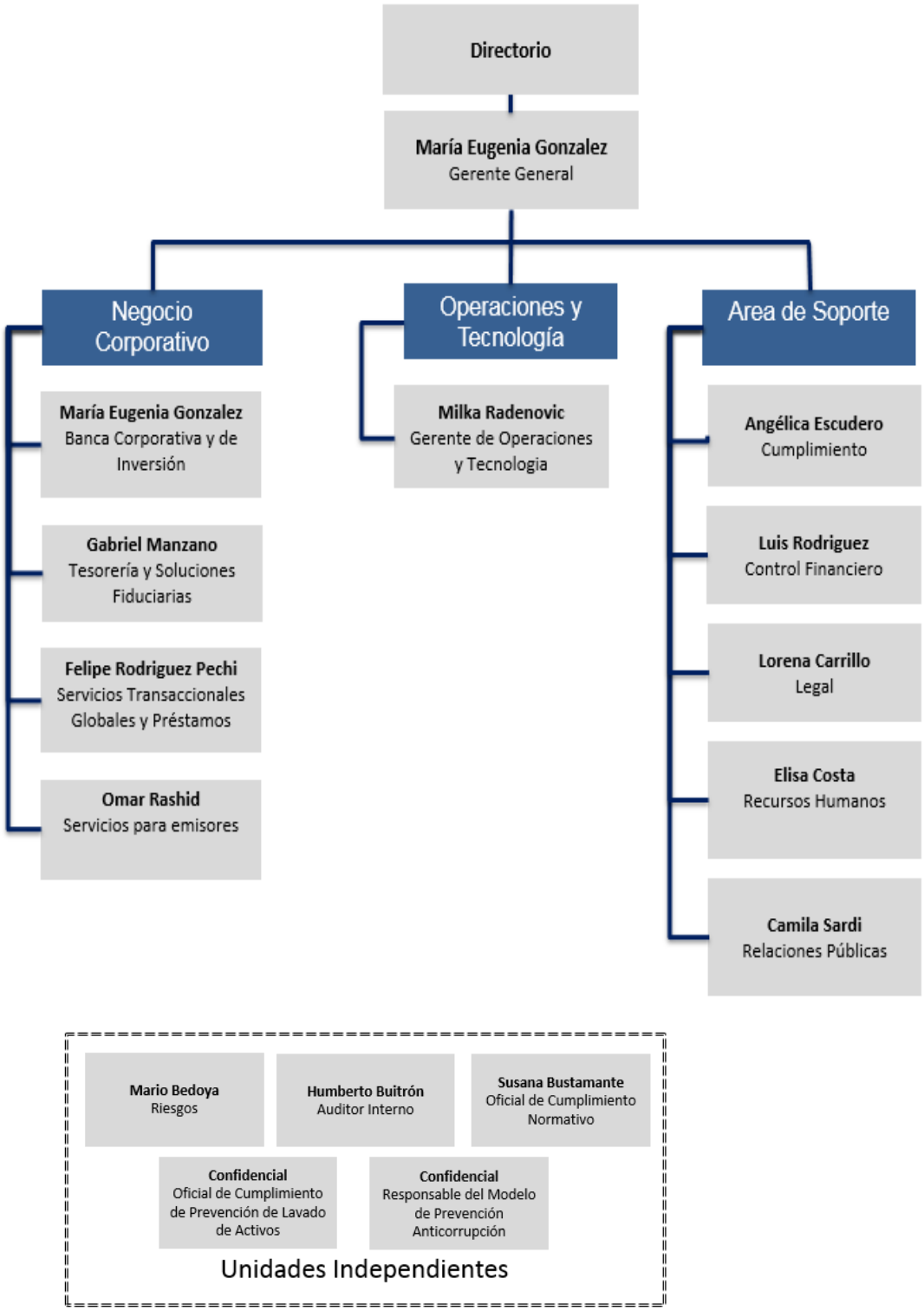

3. Plana Gerencial:

Al 31 de diciembre de 2018, los principales ejecutivos del Emisor son las siguientes personas:

María Eugenia Gonzalez	Directora Titular, Gerente General y Directora General de Banca Corporativa y de Inversión
Gabriel Manzano	Director del Área de Tesorería y Servicios a Inversionistas y Soluciones Fiduciarias
Felipe Rodrigues Pechi	Vicepresidente del Área de Servicios Transaccionales Globales y Prestamos
Omar Rashid	Director de Servicios para Emisores
Milka Radenovic	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Angélica Escudero	Directora de Cumplimiento
Luis Rodriguez	Vicepresidente de Control Financiero
Lorena Carrillo	Vicepresidente del Área Legal
Elisa Costa	Vicepresidente del Recursos Humanos
Camila Sardi	Vicepresidente de Asuntos Públicos

María Eugenia Gonzalez. Directora Titular, Gerente General y Directora General de Banca Corporativa y de Inversión. María Eugenia comenzó su carrera en Citi Ecuador en 1996 como Analista de Riesgos y Gerente de Relación. Ella se unió a Citibank del Perú S.A. en el año 2001 y ha tenido una exitosa carrera en diversos cargos, entre ellos: e-Credit Project Leader, Quality & Innovation Head for Consumer and Corporate Banking, Risk Portfolio Manager, Corporate Senior Banker, Cluster Head of Branded Consumer, Retail & Telecommunications. En 2011 fue nombrada Directora y en el 2013 asume la posición de Director General de Banca Corporativa y de Inversión. En el 2018 fue designada Gerente General y Director para Citibank del Perú.

María Eugenia es egresada de la Universidad de Notre Dame en Administración y Psicología.

Gabriel Manzano. Director del Área de Tesorería y Servicios a Inversionistas y Soluciones Fiduciarias. Gabriel se unió a Citi en 1996 como Research Analyst en Venezuela. Luego, trabajó en la Tesorería desarrollando el negocio de Structuring. También fue Sales, Structuring and Derivatives Head en Citibank N.A., Sucursal Venezuela hasta el 2005, año en el que fue nombrado Regulatory Head de la franquicia. En 2007, se trasladó a Citibank NA como Derivatives Transactor para la región de Caribe & Centro América y Venezuela.

En 2009, fue nombrado Sales and Derivatives Head de Citi Colombia, desarrollando el negocio con éxito en términos de ingresos, eficiencia y productividad hasta el 2013 cuando asume la posición de Markets Head de Perú y adicionalmente el Área de Securities Services en el 2016.
Gabriel tiene una Licenciatura en Finanzas de Iona College y un MBA de la Universidad de Fordham en Nueva York.

Felipe Pechi. Gerente de Servicios Transaccionales Globales y Préstamos. Felipe inició su carrera profesional en una importante firma de auditoria supervisando instituciones financieras. A partir de 2005 se une a la industria bancaria y dos años después inicia su carrera en Citi en Brasil como Gerente de Riesgo Operacional y Control. Poco después pasa al equipo de productos en el área de Manejo de Efectivo en la que trabaja por 3 años como Gerente de Producto. En 2011 asume una posición como Gerente de Producto de Innovación de Mercado y dos años después se transfiere a Costa Rica con Citi ocupando el puesto de Jefe de la Unidad de Manejo de Efectivo, lo cual le abrió las puertas para en 2015, asumir la Vicepresidencia del área de Productos en el mismo país. Recientemente Felipe asumió el rol de Gerente de Servicios Transaccionales y Préstamos para la operación en Perú.
Felipe es egresado de la Fundación Armando Álvares Penteado con un título de Administración de Negocios y cuenta con un MBA de la misma casa de estudios.

Omar Rashid. Vicepresidente de Servicios para Emisores. Omar se unió a Citibank del Perú S.A. en el 2016 como Gerente General de Citicorp Perú S.A. - Sociedad Titulizadora. Anteriormente Omar trabajó en Citi Panamá donde estuvo 3 años como Securities and Fund Services Head para el Caribe y Centro América, también trabajó en Citi New York durante 4 años como Gerente Regional de Producto. En 2018 fue nombrado Director del Área de Servicios para Emisores.
Omar es Economista con especialización en Finanzas de la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA con Especialización en Gestión, Estrategia y Emprendimiento en New York University - Stern School of Business.

Milka Radenovic. Milka se unió a Citibank del Perú S.A. en 1995, en el área de SFS como Analista de MIS y poco después pasa a Tecnología como Representante de Negocios.

Implementó diversos sistemas y proyectos durante ese período: Paylink, Paylink Premium, Speedcollect para RCO (implantación y el desarrollo de los extremos locales de vuelta regional), GCATS, Score, MIC.
A partir del 2004 comienza a tener funciones gerenciales como Jefe de diferentes áreas, incluyendo Gestión de Efectivo, Sucursales One Bank, Treasury & Brokerage, Canal de Finanzas, Servicios de Comercio Exterior, SFS, y desde octubre del 2015 asume la posición de SCOO, liderando todo el equipo de Operaciones y Tecnología para Citibank del Perú S.A. Antes de formar parte de la familia de Citi, Milka estuvo en IBM donde participó en un programa de aprendizaje y se desempeñó como Analista Senior.
Milka es Ingeniera Industrial de la Universidad de Lima.

Angélica Escudero. Directora de Cumplimiento. Angélica ingresó a Citibank del Perú en el año 2000 como Quality Assurance Analyst, y luego fue promovida al cargo de Quality Assurance / Control Head en el 2004 y Head de Compliance & Control en el año 2008. Ella asumió el liderazgo del área de Cumplimiento de Perú en febrero del 2011. Desde el 2016, está a cargo también del área de Cumplimiento de Centro América, cubriendo en este rol países como Honduras, Costa Rica, Panamá, El Salvador y Guatemala. Recibió el cargo de Directora en 2017. Ella tiene el grado de Bachiller en Contabilidad por la Pontificia Universidad Católica del Perú y es MBA de la Escuela de Negocios de Centrum

Luis Horacio Rodriguez. Vicepresidente de Control Financiero. Luis posee una amplia trayectoria de más de 30 años en el mundo financiero en distintos países de América Latina. Inició en Uruguay trabajando en una importante firma de auditoría, se transfiere a Argentina para trabajar en un conglomerado que fue posteriormente luego absorbido por un importante banco multinacional. Durante esa experiencia tuvo la oportunidad de cubrir las operaciones de Finanzas en Perú y posteriormente para América Latina desde México. Durante los últimos 3 años trabajó en una empresa con operaciones en Perú y Colombia hasta que se unió a Citi Perú en 2018 para liderar el equipo de Finanzas.
Posee un título como Contador Público- Ciencias Económicas de la Universidad de la República de Uruguay y participó en un Programa de Desarrollo de Líderes de la Universidad de San Andrés en Buenos Aires.

Lorena Carrillo. Vicepresidente de Legal. Lorena Carrillo es Senior Vice President del área

Legal en Citibank del Perú S.A. Su trayectoria en Citi data desde el año 2002 y ha tenido la oportunidad de desarrollar una interesante carrera al interior de la organización. Es miembro de la Junta Directiva del Comité de Derecho Bancario de la Asociación de Bancos del Perú – ASBANC y Secretaria del Directorio del Banco desde el año 2004. Experta en temas de mercado de valores y regulatorios, en ese mismo año, lideró el proceso de transformación societaria de la Sucursal de Perú (Citibank NA, Sucursal de Lima) a una Sociedad Anónima peruana. Lidera el equipo Legal desde el año 2005. En adición a estas funciones, Lorena también se desempeñó como Unit Head de Compliance y Control desde 2007 hasta 2011. Antes de pertenecer a Citi, trabajó en la Bolsa de Valores de Lima, fue abogada tributaria de la Firma de Abogados Berninzon, Loret de Mola y Benavides y asesora legal del Grupo Corporativo Raffo (líder en proyectos inmobiliarios). Lorena se recibió como Abogada en la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con un post-grado en Derecho Empresarial y de Finanzas en ESAN.

Elisa Costa. Vice Presidente de Recursos Humanos. Elisa Costa lidera la función de Recursos Humanos de Citibank del Perú S.A. desde agosto de 2017 y sus principales responsabilidades incluyen la asesoría a clientes internos en soluciones de Recursos Humanos, supervisión de las funciones del área, así como el desarrollo del Liderazgo y el Talento. En Venezuela, Elisa trabajó en las industrias de Retail y Telecomunicaciones antes de ingresar a Citibank N.A., Sucursal de Venezuela, donde estuvo 10 años ocupando diversos roles como Especialista de Talento, Oficial de Selección, Generalista y finalmente Vicepresidente de Recursos Humanos.
Elisa es Licenciada en Psicología Industrial de la Universidad Central de Venezuela.

Camila Sardi. Asuntos Públicos. Camila es responsable por las comunicaciones internas y externas de Citibank del Perú S.A., así como los proyectos de Responsabilidad Social. Inició su carrera en Comunicaciones en Venevisión en el año 2000.También trabajó en distintas consultoras y empresas de Publicidad en España y Venezuela. Posteriormente estuvo en la industria Financiera, trabajó en BFC Banco Fondo Común desde 2009 como Gerente de Publicidad. En el año 2011 ingresó a Citibank Venezuela y desempeño el rol de Gerente de Comunicaciones. Camila se unió al equipo de Citibank del Perú S.A. en noviembre de 2016.
Camila es Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.

4. Grado de vinculación entre plana gerencial y accionistas:

- No existe grado de vinculación entre los directores de Citibank del Perú S.A. y los accionistas.
- No existe grado de vinculación entre la plana gerencial y los accionistas de Citibank del Perú S.A.

Notas

•Se deja constancia de que al interior del Directorio existen órganos especiales, tales como el Comité de Auditoría. Para mayor detalle, revisar la información consignada en el principio 18 sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo.

•El porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la empresa, asciende a 3.05%. Para mayor detalle, revisar la información consignada en el principio 26 sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo.

VII. Información Financiera

Indicadores del Sistema Financiero

Durante el 2018, el sistema financiero peruano continuó en crecimiento, entre los puntos más destacados se menciona lo siguiente:

- Las colocaciones (directas) en el sistema financiero se mantuvieron con tendencias positivas al experimentar tasas de crecimiento durante todo el periodo 2018, cerrando el mes de diciembre con un incremento de 9.72% en créditos a empresas, 12.57% el crédito de consumo y 9.68% el crédito hipotecario.

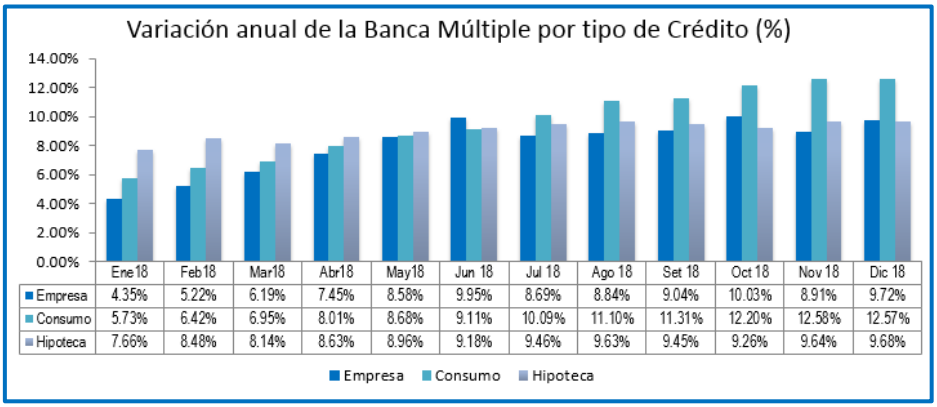

	Ene18	Feb18	Mar18	Abr18	May18	Jun 18	Jul 18	Ago 18	Set 18	Oct 18	Nov 18	Dic 18
Empresa	4.35%	5.22%	6.19%	7.45%	8.58%	9.95%	8.69%	8.84%	9.04%	10.03%	8.91%	9.72%
Consumo	5.73%	6.42%	6.95%	8.01%	8.68%	9.11%	10.09%	11.10%	11.31%	12.20%	12.58%	12.57%
Hipoteca	7.66%	8.48%	8.14%	8.63%	8.96%	9.18%	9.46%	9.63%	9.45%	9.26%	9.64%	9.68%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

- Durante el 2018, los créditos en moneda nacional, mostraron un crecimiento mínimo durante los primeros meses del año, logrando iniciar un despegue a partir de mayo manteniéndose hasta fines del 2018 (desde 7.2% hasta 11.8%). Los créditos en moneda extranjera crecieron a una tasa reducida, registrando un crecimiento interanual de 2.67% en el último mes del año.

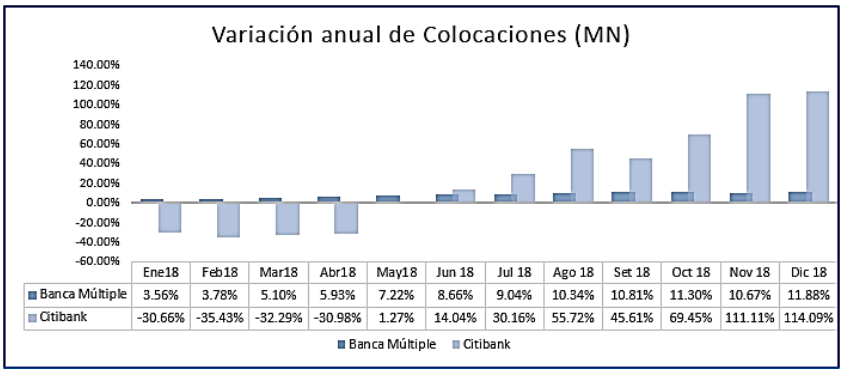

	Ene18	Feb18	Mar18	Abr18	May18	Jun 18	Jul 18	Ago 18	Set 18	Oct 18	Nov 18	Dic 18
Banca Múltiple	3.56%	3.78%	5.10%	5.93%	7.22%	8.66%	9.04%	10.34%	10.81%	11.30%	10.67%	11.88%
Citibank	-30.66%	-35.43%	-32.29%	-30.98%	1.27%	14.04%	30.16%	55.72%	45.61%	69.45%	111.11%	114.09%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

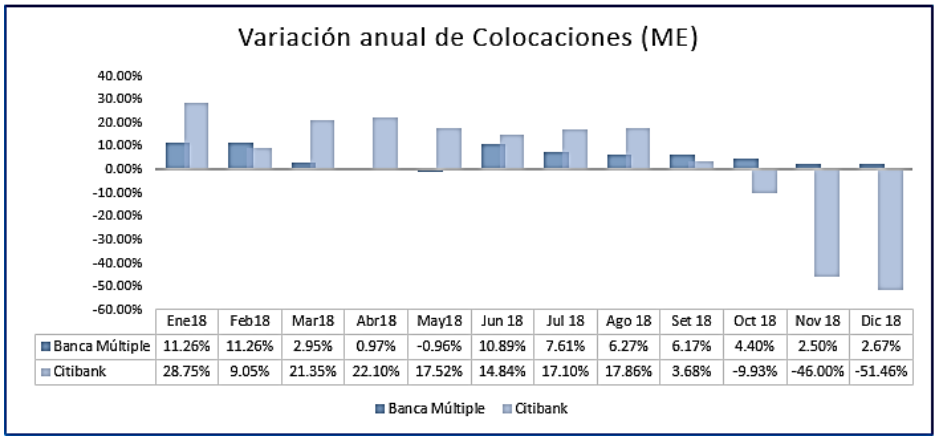

	Ene18	Feb18	Mar18	Abr18	May18	Jun 18	Jul 18	Ago 18	Set 18	Oct 18	Nov 18	Dic 18
Banca Múltiple	11.26%	11.26%	2.95%	0.97%	-0.96%	10.89%	7.61%	6.27%	6.17%	4.40%	2.50%	2.67%
Citibank	28.75%	9.05%	21.35%	22.10%	17.52%	14.84%	17.10%	17.86%	3.68%	-9.93%	-46.00%	-51.46%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

- Por el lado de la liquidez, ésta ha mostrado tendencia estable durante todo el periodo. Para el caso de liquidez en moneda nacional, el año cierre en 44% luego de haber mostrado una tendencia con valores entre 43 a 48%, mientras que, en moneda extranjera, el ratio de liquidez cerró en 27%.

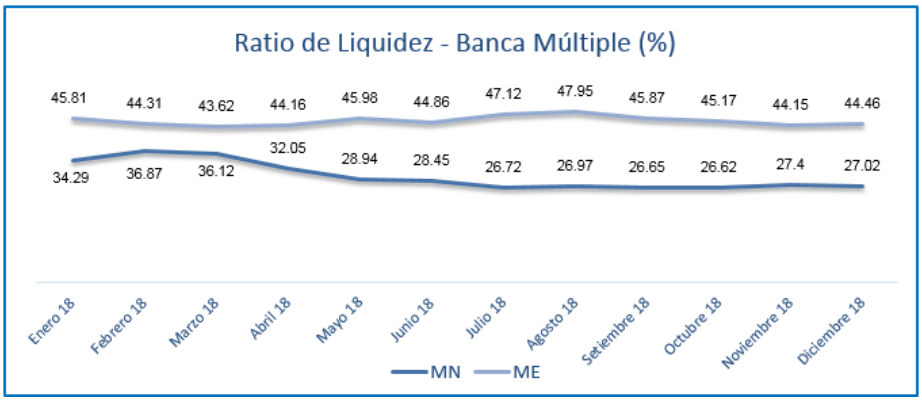

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

- El ROE (anualizado) del sistema financiero de banca múltiple mostró resultados estables a nivel global, cerrando el año con un nivel de 18%.
- El ROA (anualizado) continua niveles adecuados, cerrando el año con un nivel de 2.2%, el cual se mantuvo durante todo el periodo.

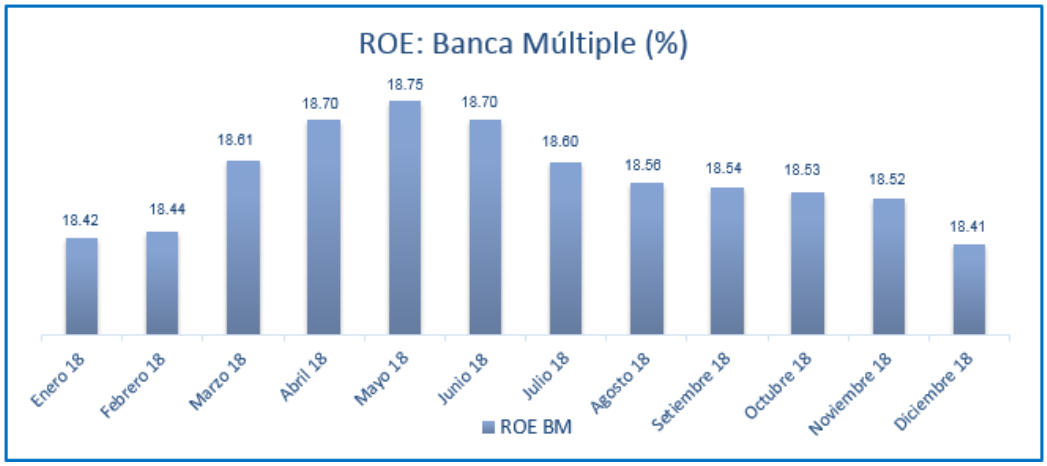

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

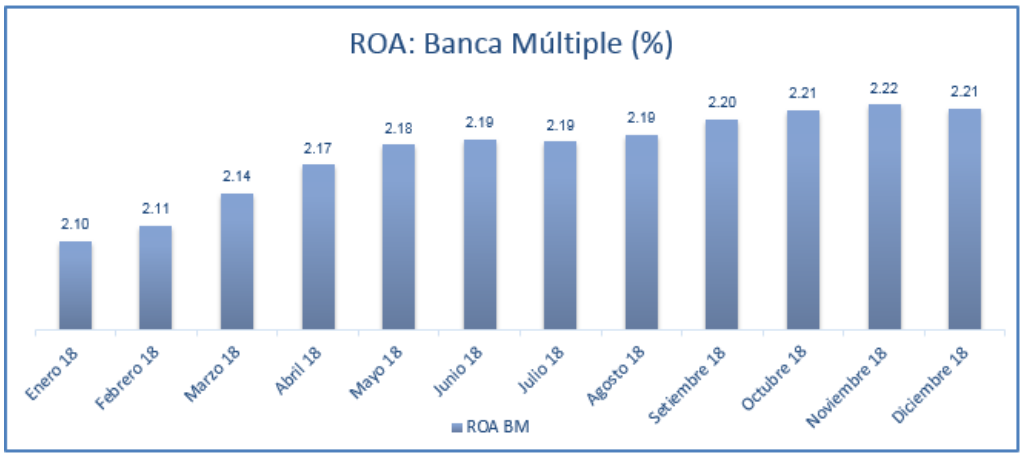

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Resultados Financieros y Económicos Citibank

Durante el 2018, Citibank presentó resultados favorables, mostrando estabilidad en los saldos al cierre de año.

Se destaca el incremento el saldo de colocaciones en S/ 743 millones, lo que se compensa en una caída de los saldos en Disponible por S/ 468 millones y en Inversiones por S/ 426 millones.

Por el lado del Pasivo, se destaca el incremento del saldo en Obligaciones con el Público por S/ 425 millones y Depósitos del Sistema Financiero y Organismos Financieros por S/

369 millones, en contraste con el saldo final del Patrimonio, el cual disminuyo por un saldo de S/ 412 millones, impulsado principalmente por la distribución de dividendos de años anteriores por un total de S/ 412.2 millones.

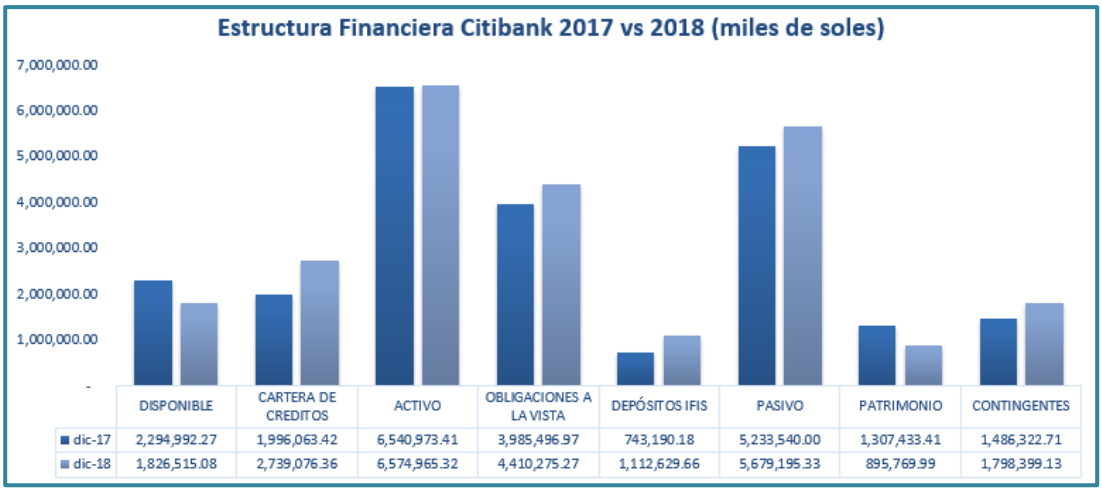

	DISPONIBLE	CARTERA DE CREDITOS	ACTIVO	OBLIGACIONES A LA VISTA	DEPÓSITOS IFIS	PASIVO	PATRIMONIO	CONTINGENTES
dic-17	2,294,992.27	1,996,063.42	6,540,973.41	3,985,496.97	743,190.18	5,233,540.00	1,307,433.41	1,486,322.71
dic-18	1,826,515.08	2,739,076.36	6,574,965.32	4,410,275.27	1,112,629.66	5,679,195.33	895,769.99	1,798,399.13

Fuente: elaboración propia

El resultado económico al cierre reflejó una utilidad neta por S/ 153.8 millones, lo cual indica una disminución de S/ 5.8 millones en comparación con el cierre del periodo anterior. Este resultado es principalmente el reflejo de la disminución de los ingresos por intereses por concepto de Inversiones Disponibles para la Venta por S/ 11.5 millones.

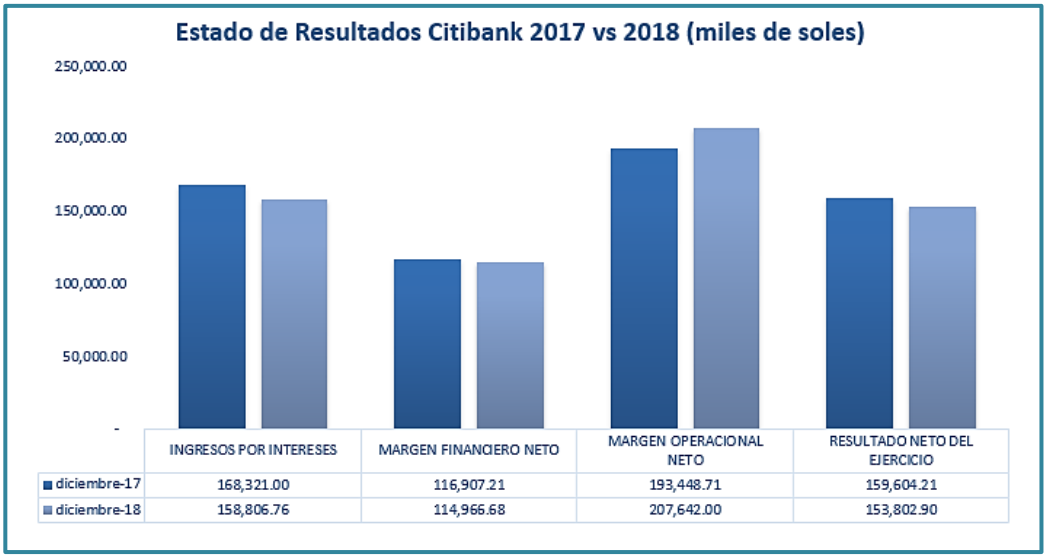

	INGRESOS POR INTERESES	MARGEN FINANCIERO NETO	MARGEN OPERACIONAL NETO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
diciembre-17	168,321.00	116,907.21	193,448.71	159,604.21
diciembre-18	158,806.76	114,966.68	207,642.00	153,802.90

Fuente: elaboración propia

KPMG

Citibank del Perú S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Directores y Accionistas
Citibank del Perú S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citibank del Perú S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Citibank del Perú S.A. al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Lima, Perú

27 de febrero de 2019

Refrendado por:

Caipo y Asociados

Gloria Gennell O. (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-27725

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Contenido **Página**

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 58

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Activo			
Disponible	*5*		
Caja		9,152	38,067
Banco Central de Reserva del Perú		1,784,812	2,046,405
Bancos del país y del exterior		15,536	201,127
Canje		16,025	7,862
Otras disponibilidades		990	1,531
		1,826,515	**2,294,992**
Fondos interbancarios		336,025	313,083
Inversiones	*6*	1,386,128	1,811,997
Cartera de créditos	*7*	2,739,076	1,996,063
Cuentas por cobrar	*8*	9,820	13,342
Derivados para negociación	*9*	24,602	16,033
Inmuebles, mobiliario y equipo	*10*	30,490	33,516
Impuesto a las ganancias diferido	*22*	12,100	9,594
Otros activos	*11*	210,209	52,353
Total activo		**6,574,965**	**6,540,973**
Riesgos y compromisos contingentes	*24*	**9,464,593**	**4,013,012**

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos:	*12*		
Obligaciones a la vista		4,147,659	3,757,955
Obligaciones por cuentas de ahorro		47,894	57,747
Obligaciones por cuentas a plazo		195,568	154,486
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros		1,112,630	743,190
Otras obligaciones		19,155	15,309
Total obligaciones con el público y depósitos		**5,522,906**	**4,728,687**
Adeudos y obligaciones financieras	*13*	51,839	130,001
Derivados para negociación	*9*	15,973	4,391
Provisiones y otros pasivos	*14*	88,478	370,461
Total pasivo		**5,679,196**	**5,233,539**
Patrimonio	*15*		
Capital		443,175	443,175
Capital adicional		17,130	17,130
Reservas		283,833	679,990
Ajustes al patrimonio		(2,174)	7,532
Resultados acumulados		153,805	159,606
Total patrimonio		**895,769**	**1,307,434**
Total pasivo y patrimonio		**6,574,965**	**6,540,973**
Riesgos y compromisos contingentes	*24*	**9,464,593**	**4,013,012**

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte integral de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Resultados y otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Ingresos por intereses	*17*	158,807	168,320
Gastos por intereses	*18*	(37,907)	(45,681)
Margen financiero bruto		**120,900**	**122,639**
Provisiones para incobrabilidad de créditos	*7*	(24,047)	(14,791)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos	*7*	9,741	5,517
Margen financiero neto		**106,594**	**113,365**
Ingresos por servicios financieros	*19*	150,877	128,946
Gastos por servicios financieros		(6,757)	(9,225)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		**250,714**	**233,086**
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		23,942	46,846
Inversiones disponible para la venta		391	11,375
Derivados de negociación	*4 y 9*	(5,691)	11,234
Utilidad en diferencia de cambio	*4*	85,874	45,221
Otros		162	-
		104,678	**114,676**
Margen operacional		**355,392**	**347,762**
Gastos de administración:			
Gastos de personal		(83,049)	(78,266)
Gastos generales y administrativos		(57,460)	(61,293)
Impuestos y contribuciones		(11,515)	(13,742)
		(152,024)	**(153,301)**
Depreciación y amortización		(4,098)	(4,555)
Margen operacional neto		**199,270**	**189,906**
Valuación de activos y provisiones		(56)	(204)
Resultados de operación		**199,214**	**189,702**
Otros ingresos y gastos		2,924	12,495
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta		**202,138**	**202,197**
Impuesto a la renta	*20*	(48,335)	(42,593)
Resultado neto del ejercicio		**153,803**	**159,604**
Utilidad por acción básica y diluida en soles	*25*	0.35	0.36
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)	*25*	**443,175**	**443,175**

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En miles de soles	**2018**	**2017**
Resultado neto del ejercicio	**153,803**	**159,604**
Otro resultado integral		
Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido	(9,706)	5,854
Total otro resultado integral del ejercicio	**(9,706)**	**5,854**
Total resultados y otro resultado integral del ejercicio	**144,097**	**165,458**

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En miles de soles	Número de acciones (nota 15.A)	Capital (nota 15.A)	Capital adicional (nota 15.B)	Reservas (nota 15.C)	Resultados acumulados (nota 15.D)	Total fondos propios	Activos disponibles para la venta (nota 3.B.ii)	Total ajustes al patrimonio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2017	443,175,687	443,175	17,130	252,589	427,403	1,140,297	1,678	1,678	1,141,975
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	159,604	159,604	-	-	159,604
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	5,854	5,854	5,854
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)	-	-	-	412,117	(412,117)	-	-	-	-
Asignación a reserva legal	-	-	-	15,285	(15,285)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**443,175,687**	**443,175**	**17,130**	**679,990**	**159,606**	**1,299,901**	**7,532**	**7,532**	**1,307,433**
Saldos al 1 de enero de 2018	443,175,687	443,175	17,130	679,990	159,606	1,299,901	7,532	7,532	1,307,433
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	153,803	153,803	-	-	153,803
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(9,706)	(9,706)	(9,706)
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)									
Asignación a reserva legal	-	-	-	15,960	(15,960)	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	(412,117)	(143,644)	(555,761)	-	-	(555,761)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**443,175,687**	**443,175**	**17,130**	**283,833**	**153,805**	**897,943**	**(2,174)**	**(2,174)**	**895,769**

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio		153,803	159,604
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta de recuperos	*7*	14,306	9,274
Depreciación y amortización		4,098	4,555
Diferencia en cambio en provisión para incobrabilidad de créditos	*7*	702	(373)
Impuesto a la renta diferido	*22*	(2,506)	815
Otras provisiones		(92,077)	(18,608)
Variaciones neta en activos y pasivos			
Cartera de créditos		(744,565)	264,764
Inversiones		425,869	(898,203)
Otros activos		(157,856)	(20,064)
Obligaciones con el público y depósitos		794,217	(543,525)
Adeudos y obligaciones financieras		(78,162)	(138,004)
Provisiones y otros pasivos		(281,982)	255,608
Flujos de efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		**35,847**	**(924,157)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	*10*	(4,797)	(5,709)
Ingreso por venta de activo fijo		4,684	3,669
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		**(113)**	**(2,040)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		(555,761)	-
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		**(555,761)**	-
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		(520,027)	(926,197)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		74,501	(138,284)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		**(445,526)**	**(1,064,481)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		2,608,066	3,672,547
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		**2,162,540**	**2,608,066**
Transacciones que no generan flujos de efectivo			
Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido		(9,706)	5,854

Las notas adjuntas de la página 6 a la 58 son parte integral de estos estados financieros.

1. Identificación y Actividad Económica

A. Antecedentes

Citibank del Perú S.A. (en adelante "el Banco") se constituyó en Perú en el año 1920 y es una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; la que posee el 99.99% de su capital. El Banco es una sociedad anónima y está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú.

B. Actividad económica

Sus actividades principales son recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley Nº 26702 (en adelante la Ley General).

El Banco tiene domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra N° 480 Piso 3 Edificio Chocavento, San Isidro, Lima – Perú. Para el desarrollo de sus actividades, el Banco opera a través de 3 agencias ubicadas en Lima.

C. Marco regulatorio

Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y seguros.

D. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizadas el 28 de marzo de 2018. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Directorio el 23 de enero de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de

Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

C. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en soles de acuerdo con las normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. Toda información presentada en soles ha sido redondeada a la unidad en miles de soles, excepto cuando se indica lo contrario.

D. Uso de juicios estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían diferir de los respectivos resultados reales.

Los estimados contables significativos en relación con los presentes estados financieros corresponden a:

- La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos (nota 3.D).
- La valorización de las inversiones y de instrumentos financieros derivados (nota 3.C).
- La estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles (notas 3.E y 3.F).
- La estimación del impuesto a las ganancias corriente y diferido (nota 3.K).

La Gerencia ha ejercido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

3. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco, que han sido aplicados uniformemente con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a

un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio.

El Banco clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39 establecidas en la Resolución SBS N° 7033-2012: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. El Banco determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Baja de activos y pasivos financieros

i. Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

ii. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo

pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Deterioro de activos financieros

El Banco evalúa al final de cada período la existencia objetiva que conllevan a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en el flujo de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, los derivados para negociación, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

B. Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras están reguladas por la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", vigente a partir de enero de 2013, la cual define los criterios para el registro, valorización y reclasificación entre las categorías de inversión y las clasifica en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones financieras a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías y aplica los criterios detallados a continuación:

i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Los títulos de deuda y acciones de capital se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de venderlos en un

futuro cercano; o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. El registro contable inicial es a valor razonable, sin considerar los costos de transacción, los cuales se incluyen como gastos en el resultado del ejercicio. Posteriormente, las fluctuaciones en los valores razonables se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del activo. Los dividendos se registran en la cuenta de resultados cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

ii. Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa, la SBS señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean atribuibles en forma directa a la adquisición de dichos valores. Posteriormente, estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio como ganancia no realizada hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados del período. Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición neto de cualquier repago y amortización y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente haya sido reconocido en el estado de resultados será retirada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados del período.

En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares. La ganancia o pérdida por diferencia de cambio relacionada con instrumentos representativos de capital se reconoce en la cuenta de “ajustes al patrimonio” del estado de cambios en el patrimonio, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del instrumento. Los premios y descuentos derivados en la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

Hasta el 30 de setiembre de 2018, la Resolución SBS N° 7033-2012 establecía una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos clasificados como inversiones disponibles para la venta, la cual contemplaba dos filtros; el primero contenía dos condiciones: i) una disminución significativa del valor razonable hasta estar por debajo del cincuenta por ciento (50%) del costo o ii) una disminución prolongada en el valor razonable de manera consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo

menos del veinte por ciento (20%); en caso de cumplirse alguna de estas dos condiciones se evaluaba si estas condiciones se encontraban justificadas al menos en dos de los aspectos cualitativos del emisor indicados en el segundo filtro de dicha resolución.

A partir de octubre de 2018, entró en vigencia la Resolución SBS N° 2610 -2018 la cual establece modificaciones al Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, principalmente en lo relacionado con la metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de las inversiones disponibles para la venta e inversiones y vencimiento.

Para la evaluación de los instrumentos de deuda

- Debilitamiento en la situación financiera del emisor y de su grupo económico.
- Rebajas en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- Los datos observados indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo.
- Disminución del valor por cambios normativos.
- Disminución significativa del valor razonable hasta estar por debajo del cuarenta (40%) de su costo amortizado.
- Disminución prolongada en el valor razonable de manera consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del veinte por ciento (20%).

Para la evaluación de los instrumentos de capital

- Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que puedan tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- Los datos observados indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo.
- Disminución del valor por cambios normativos.

En caso de cumplirse al menos dos (2) de éstas situaciones, en cada caso, se considerará que existe deterioro.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de “Resultados no realizados” del patrimonio, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se

reconocen en el resultado del período.

C. Instrumentos financieros derivados

El tratamiento contable en relación con los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, está regulado por la Resolución SBS N° 1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y su modificatoria, la Resolución SBS N° 1349-2008.

Dicha norma y su modificatoria establece los criterios contables para operaciones con instrumentos financieros de acuerdo con su categoría: (i) para negociación, (ii) cobertura; y (iii) derivados implícitos.

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados clasificados en la categoría para negociación, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de negociación. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados.

En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro ("forward") y operaciones de intercambio de tasas de interés ("swap"), se registran a su valor estimado de mercado, de acuerdo con el plazo de la operación reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y el correspondiente resultado en el estado de resultados. Asimismo, el valor nominal de los contratos u operaciones forward y swap son registradas en cuentas contingentes o de orden, según correspondan.

D. Créditos, clasificación y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la clasificación de los créditos por tipo es la siguiente: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo

revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y vii) Créditos hipotecarios para vivienda. Esta clasificación toma en consideración la naturaleza del cliente, el propósito del crédito, el tamaño del negocio medido por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo al comportamiento crediticio del deudor.

Para el caso de la clasificación de la cartera no-minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa. Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

Exigencias de provisiones por incobrabilidad

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normales y, adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el cálculo sólo considera la exposición equivalente a riesgo crediticio, el cual es calculado multiplicando los diferentes tipos de créditos indirectos por el factor de conversión crediticios (FCC), de acuerdo a los siguientes:

	Descripción	**FCC (%)**
(i)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal “ii)”, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal “i)”, así como las aceptaciones bancarias.	100
(iv)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no y en función del tipo de las garantías constituidas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las provisiones son determinadas en cumplimiento a lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas autoliquidables
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos clasificada en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada, y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Mediante Circular SBS Nº B-2224-2014 del 27 de noviembre de 2014, la SBS desactivó la regla procíclica. En consecuencia, las entidades financieras podrían: i) reasignar las provisiones procíclicas de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del Capítulo II del Anexo I "Régimen General de Provisiones Procíclicas" del "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", aprobado por Resolución SBS N° 11356-2008 y normas modificatorias, y ii) desacumular el patrimonio efectivo por el ciclo económico, conforme con lo establecido en el artículo 17° del "Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional". Teniendo en cuenta que cuando el componente procíclico esté desactivado, se debe agotar el saldo de provisiones procíclicas acumulado antes de reducir el saldo del patrimonio efectivo acumulado por el ciclo económico.

E. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil (nota 10). El costo de inmueble, mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuesto de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente parta dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del

ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios e instalaciones	10 a 33
Mobiliario y enseres, y equipos	4 a 10
Unidades de transporte	5

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

F. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Banco y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles están incluidos en el rubro "otros activos" del estado de situación financiera, están representados por la adquisición de "software" de computadoras (si no son parte del "hardware" relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada de 5 años.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

G. Activos no corrientes mantenido para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor de un grupo de activos mantenidos para su disposición se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por

beneficios a los empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Banco.

Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultado.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta y las propiedades, planta y equipo no siguen depreciándose.

H. Desvalorización de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

I. Obligaciones financieras

Comprenden las obligaciones con el público y depósitos, adeudos, valores emitidos y cuentas por pagar, son registrados a su valor nominal, y los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

J. Beneficios a los empleados

Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Gratificaciones

El Banco reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal del Banco corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. El Banco no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

K. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

i. Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a las ganancias diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

L. Provisiones y contingencias

i. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

ii. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; éstos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

M. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

En base a lo establecido por la Resolución SBS N° 7036-2012 los ingresos por comisiones de créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado, durante el plazo de dichos créditos indirectos. Asimismo, las comisiones y gastos por formalización de crédito, así como apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son reconocidos como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden reconociéndolos en resultados del ejercicio en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período que se devengan.

N. Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que se su distribución es aprobada por los accionistas del Banco.

O. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Por las acciones generadas por la capitalización de utilidades, se considera para el cálculo del promedio ponderado, que dichas acciones estuvieron siempre en circularización (nota 25). Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

P. Efectivo y equivalentes al efectivo

Para efectos de presentación en los estados financieros, se consideran como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo de los rubros disponibles y fondos interbancarios del activo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, excepto los fondos en garantía (nota 5).

Q. Actividad fiduciaria

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco, sino que se registran, para su control.

R. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a soles. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

S. Nuevos pronunciamientos contables

i. Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados anticipadamente

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas o adaptadas por el IASB (International Accounting Standards Board) pero son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados. Aquellas que podrían ser relevantes para el Banco se señalan a continuación. El Banco no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
NIIF 16: Arrendamientos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Características de pago anticipado con compensación negativa (modificaciones a la norma NIIF 9: Instrumentos Financieros).	Período s anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en asociados y negocios conjuntos (modificaciones a la norma NIC 28: Inversiones en asociados y negocios conjuntos).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales a la Norma NIIF, Ciclo 2015-2017 – diversas normas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones a referencias al marco conceptual en las normas NIIF.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Venta o aportación de activos entre un Inversor y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

ii. Resoluciones y normas emitidas por el CNC y la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú

iii.

A la fecha de los estados financieros, el CNC a través:

- De la Resolución N° 001-2019-EF/30 emitida el 11 de enero de 2019 oficializó las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF; modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 3: Combinaciones de Negocios, NIC 1: Presentación a los Estados Financieros y la NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

- De la Resolución N° 002-2018-EF/30 emitida el 29 de agosto de 2018 oficializó la versión 2018 de las Normas Internacionales de Información Financiera, las modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los empleados y el Marco Conceptual para la Información Financiera.

- De la Resolución N° 001-2018 – EF/30 emitida el 27 de abril de 2018 oficializó las modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 28 Inversión en Asociadas y

Negocios Conjuntos y las mejoras anuales de las normas NIIF ciclo 2015-2017.

La aplicación de las resoluciones es según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica, a excepción de la NIIF 15, cuya entrada en vigencia fue postergada por el CNC hasta el 1 de enero de 2019, mediante Resolución N° 005-2017 EF/30.

Tal como se indica en la nota 2.A, las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en i. y ii. sólo serán aplicables al Banco, en forma supletoria a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran aplicables y/o adoptadas por la SBS. Asimismo mediante Oficio Múltiple N° 467-2019-SBS de fecha 7 de enero de 2019, la Superintendencia precisó que la NIIF 16 Arrendamientos, no será de aplicación a las empresas supervisadas hasta establecer las disposiciones correspondientes; por lo tanto, las empresas supervisadas seguirán aplicando la NIC 17 Arrendamientos.

iii. Principales pronunciamientos de la SBS durante el 2018

- Mediante la Resolución SBS N° 2755-2018 del 16 de julio de 2018, la SBS aprobó el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la SBS, cuya fecha efectiva fue el 17 de julio de 2018.

- Mediante la Resolución SBS N° 2610-2018 del 4 de julio de 2018, la SBS modificó el Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las empresas del sistema financiero, cuya fecha efectiva fue el 1 de octubre de 2018.

4. Saldos en Moneda Extranjera

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente ha sido expresada en dólares estadounidenses (US$), y los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fue de US$ 1= S/ 3.373 y US$ 1 = S/ 3.241, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US$ 1 = S/ 3.363 y US$ 1 = S/ 3.370, respectivamente (US$ 1 = S/ 3.238 y US$ 1 = S/ 3.245, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

La posición neta de moneda extranjera ha sido expresada en miles de dólares estadounidenses (US$) y, al 31 de diciembre, se resume como sigue:

En miles de dólares estadounidenses	2018	2017
Activo		
Disponible	508,145	683,838
Inversiones	-	29,727
Cartera de créditos	139,818	287,497
Cuentas por cobrar	1,076	2,505
Otros activos	-	6,378
	649,039	**1,009,945**
Pasivo		
Obligaciones con el público y depósitos	(461,354)	(660,920)
Adeudos y obligaciones financieras	(535)	(24,694)
Otros pasivos	(19,041)	(83,044)
	(480,930)	**(768,658)**
Posición activa neta	168,109	241,287
Posición pasiva neta de instrumentos financieros derivados	(29,927)	(70,309)
Posición activa neta del Banco	**138,182**	**170,978**

Al cierre del 31 de diciembre de 2018, el Banco registró contablemente en resultados del ejercicio la ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/ 85,874 y la perdida por productos financieros derivados para negociación por miles de S/ 5,691 (ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/ 45,221 y ganancia por productos financieros derivados para negociación por miles de S/ 11,234, durante el 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene operaciones de compra de forwards y swaps de moneda extranjera por miles de US$ 1,121,442, y operaciones de venta de forwards por miles de US$ 1,151,369 (miles de US$ 355,034 y miles de US$ 425,343 al 31 de diciembre de 2017).

5. Disponible

Al 31 de diciembre de 2018, los fondos disponibles incluyen aproximadamente miles de US$ 222,124 y miles de S/ 107,711 (miles de US$ 75,609 y miles de S/ 67,011 al 31 de diciembre de 2017), que son destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y en las bóvedas del propio Banco y se encuentra dentro de los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2018, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual de 1.9542% (0.31% en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017).
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco no tuvo exceso del encaje mínimo legal en moneda nacional.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente, a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son principalmente de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, los fondos disponibles incluyen miles de US$ 275,000 correspondiente a depósitos "overnight" en el BCRP que devengan intereses a una tasa efectiva anual de 2.46% en moneda extranjera (miles de US$ 535,000 al 31 de diciembre 2017, que devengaron intereses a 1.41%). Estos depósitos vencieron el 2 de enero de 2019.

En el año 2018, los ingresos por intereses de fondos disponibles ascienden a miles de S/ 24,141 (miles de S/ 20,110 en el año 2017) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 17).

6. Inversiones

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2018	2017
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificado de depósitos reajustables del BCRP (a)	-	89,319
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	404,933	199,424
Certificado de depósitos del BCRP (c)	-	177,473
Bonos globales (d)	-	7,027
	404,933	**473,243**
Inversiones disponibles para la venta:		
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	151,877	240,899
Certificado de depósitos del BCRP (c)	829,198	1,097,737
Acciones (e)	120	118
	981,195	**1,338,754**
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	**1,386,128**	**1,811,997**

(a) Hasta febrero de 2018, el Banco mantenía los certificados de depósitos reajustables emitidos por el BCRP, los cuales son títulos libremente negociables emitidos en moneda extranjera, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Estos certificados estaban sujetos a un reajuste en función de la variación del tipo de cambio promedio entre la fecha de emisión.

(b) Los Bonos del Tesoro Público Peruano corresponden a bonos soberanos emitidos en moneda nacional por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2018, dichos bonos devengan intereses a tasas que fluctúan entre 3.06% y 6.50% anual (entre 2.70% y 6.17% anual al 31 de diciembre de 2017), y tienen vencimientos entre agosto de 2020 y febrero 2055 (entre febrero de 2018 y febrero de 2042 al 31 de diciembre de 2017).

(c) Los certificados de depósitos emitidos por el BCRP son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2018, estos

certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctúo entre 2.51% y 3.05% anual (entre 3.20% y 4.79% anual al 31 de diciembre de 2017) y tienen vencimientos entre enero de 2019 y mayo 2020 (entre enero 2018 y diciembre 2019, al 31 de diciembre de 2017).

(d) Al 31 de diciembre de 2017 los bonos globales son emitidos en moneda extranjera por el Gobierno Peruano. Dichos bonos devengaron intereses a tasa anual de 1.48% y tenían vencimiento en marzo 2019; no obstante fueron vendidos durante 2018.

(e) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprende principalmente acciones comunes de la Cámara de Compensación Electrónica S.A. por miles de S/ 120 y miles de S/ 118, respectivamente.

Las inversiones presentan la siguiente clasificación de vencimientos al 31 de diciembre:

En miles de soles	**2018**	**2017**
Hasta 3 meses	303,844	844,096
De 3 meses a 1 año	467,662	494,632
Mayores a 1 año	614,502	473,151
Sin vencimiento	120	118
	1,386,128	**1,811,997**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no existe evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos representativos de deuda ni de capital:

	2018			**2017**		
En miles de soles	**Costo amortizado**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Costo amortizado**	**Valor razonable**	**Valor en libros**
Bonos globales	-	-	-	6,363	7,027	7,027
Bonos soberanos	379,867	556,810	556,810	282,301	418,372	418,372
Certificado de depósitos del BCRP	829,741	829,198	829,198	1,379,702	1,386,480	1,386,480
Acciones	94	120	120	-	118	118
	1,209,702	**1,386,128**	**1,386,128**	**1,668,366**	**1,811,997**	**1,811,997**

7. Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprende lo siguiente:

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Créditos directos			
Cartera de créditos vigentes		2,739,464	1,978,878
Cartera de créditos refinanciados		5,584	21,605
Créditos directos		**2,745,048**	**2,000,483**
Rendimientos devengados de créditos vigentes		23,558	18,940
Intereses no devengados		(2)	(40)
Provisión para incobrabilidad de créditos		(29,528)	(23,320)
		2,739,076	**1,996,063**
Créditos indirectos o contingentes	*24*	**1,505,769**	**1,191,784**

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros, valores y otros. El valor de estas garantías se ha determinado con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS (nota 24).

Los créditos devengan tasas de interés anuales que son pactadas en función a la oferta y la demanda y según el tipo de crédito y la moneda en que se otorga el mismo. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	2018		2017	
%	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos comerciales	6.04	3.89	6.26	3.08
Préstamos corporativos	5.16	3.93	6.57	2.82

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo, como sigue:

	Créditos directos			Créditos indirectos			
Clasificación	N° de deudores	En miles de soles	%	N° de deudores	En miles de soles	%	Total
2018							
Normal	203	2,665,072	97	189	1,346,803	89	4,011,875
Con problema potencial	13	53,787	2	15	131,863	9	185,650
Deficiente	14	26,189	1	6	27,103	2	53,292
	230	**2,745,048**	**100**	**210**	**1,505,769**	**100**	**4,250,817**
Más: intereses no devengados		(2)			-		(2)
		2,745,046			**1,505769**		**4,250,815**
2017							
Normal	116	1,888,963	94	113	1,125,873	94	3,014,836
Con problema potencial	8	89,325	4	13	40,367	3	129,692
Deficiente	1	22,195	1	5	25,544	2	47,739
	125	**2,000,483**	**100**	**131**	**1,191,784**	**100**	**3,192,267**
Más: intereses no devengados		(39)			-		(39)
		2,000,444			**1,191,784**		**3,192,229**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los créditos directos, sin incluir rendimientos devengados, están distribuidos en los siguientes sectores:

En miles de soles	2018		2017	
Manufactura	819,087	30%	620,815	31%
Comercio	805,121	29%	594,836	30%
Intermediación financiera	652,390	24%	445,280	22%
Minería	209,312	8%	221,333	11%
Actividades inmobiliarias, empresariales	140,773	5%	58,294	3%
Electricidad, gas y agua	94,615	3%	5,102	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14,038	1%	22,970	1%
Construcción	5,585	-	21,605	1%
Otros	76	-	10,045	1%
Otras actividades de servicios comunitarios	4,051	-	203	-
	2,745,048	**100%**	**2,000,483**	**100%**

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales, al 31 de diciembre, como sigue:

En miles de soles	2018	2017
Hasta 3 meses	1,300,817	1,225,486
De 3 meses a 1 año	1,173,737	596,931
Mayores a 1 año	294,052	197,006
Menos, rendimientos devengados de créditos vigentes	(23,558)	(18,940)
	2,745,048	**2,000,483**

Al 31 de diciembre, la provisión para créditos incluye lo siguiente:

En miles de soles	*Nota*	2018	2017
Créditos directos			
Provisión específica		9,237	10,015
Provisión genérica		20,291	13,305
		29,528	**23,320**
Créditos indirectos o contingentes			
Provisión específica	*14*	11,009	4,617
Provisión genérica	*14*	7,816	5,307
Provisión por riesgo país		-	101
		18,825	**10,025**
		48,353	**33,345**

El movimiento de la provisión para créditos directos e indirectos, determinada según lo indicado en el párrafo anterior es como sigue:

En miles de soles	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	**33,345**	**24,444**
Adiciones debitadas a resultados	24,047	14,791
Recupero de provisiones de ejercicios anteriores	(9,741)	(5,517)
Diferencia de cambio	702	(373)
Saldo al final del ejercicio	**48,353**	**33,345**

El Banco registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3.D.

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esas fechas.

El Banco celebró un contrato de canalización de recursos con COFIDE, bajo la legislación de la República del Perú, cuya vigencia está sujeta al vencimiento del cronograma de los préstamos garantizados. Dicho contrato fue celebrado en diciembre de 2012 y venció en diciembre de 2017 por el 50% del monto de canalización.

En noviembre de 2016, se celebró un nuevo contrato de canalización con COFIDE, cuya vigencia está sujeta al vencimiento del cronograma de los préstamos garantizados, con vencimiento en julio de 2027 por el 100% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el importe cedido en garantía asciende a miles de S/ 48,507.

Adicionalmente, el Banco ha celebrado un contrato de cesión de leasing en calidad de garantía a su matriz, Citibank N.A. por el 50% de la colocación pendiente de pago. El contrato se inició en diciembre de 2011 y su plazo corresponde al cronograma del préstamo otorgado en garantía (7 años más 2 años de gracia). El contrato está bajo la legislación del Estado de Nueva York de Estados Unidos. Al 31 de diciembre 2018 y de 2017, la cartera cedida en garantía a Citibank N.A. asciende a miles de US$ 2,109 y miles de US$ 7,009, respectivamente.

8. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2018	2017
Comisiones por cobrar	3,590	4,024
Venta de bienes y servicios, y fideicomiso	79	3,009
Pagos efectuados por cuenta de terceros	22	1,143
Provisión para cuentas por cobrar	(888)	(834)
Otras cuentas por cobrar	7,017	6,000
	9,820	**13,342**

9. Derivados para Negociación

Al 31 de diciembre, el monto de referencia equivalente en soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

	2018			2017		
En miles de soles	Valor nominal	Activo	Pasivo	Valor nominal	Activo	Pasivo
Forwards de moneda	7,666,192	24,602	15,973	2,526,689	16,033	4,391
	7,666,192	**24,602**	**15,973**	**2,526,689**	**16,033**	**4,391**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro por miles de S/ 3,782,624 y miles de S/ 3,883,568, respectivamente (miles de S/ 1,149,399 y miles de S/ 1,377,290, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017) (nota 24).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de moneda extranjera y el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de la moneda extranjera, a un precio determinado. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicados, el Banco no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones con otros derivados, tales como opciones de moneda.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la valorización de los compromisos de compra y venta de moneda extranjera, generaron una pérdida neta por miles de S/ 5,691 y una ganancia neta por miles de S/ 11,234, respectivamente, la cual se encuentra incluida en el rubro "Resultado por operaciones financieras (ROF) – Derivados de negociación" del estado de resultados.

10. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

El movimiento del costo y su depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo, es como sigue:

En miles de soles	Saldos al 01.01.2018	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2018
2018				
Costo				
Terrenos	5,177	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	47,346	1,034	(1,672)	46,708
Mobiliario y enseres, y equipos	18,901	1,502	(72)	20,331
Unidades de transporte	327	-	(327)	-
Unidades por recibir y trabajos en curso	3,402	2,261	(3,510)	2,153
	75,153	**4,797**	**(5,581)**	**74,369**
Depreciación acumulada				
Edificios e instalaciones	27,854	1,501	(574)	28,781
Mobiliario y enseres, y equipos	13,522	1,596	(20)	15,098
Unidades de transporte	261	42	(303)	-
	41,637	**3,139**	**(897)**	**43,879**
Costo neto	**33,516**			**30,490**

En miles de soles	Saldos al 01.01.2017	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2017
2017				
Costo				
Terrenos	5,177	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	46,247	2,054	(955)	47,346
Mobiliario y enseres, y equipos	18,945	940	(984)	18,901
Unidades de transporte	529	-	(202)	327
Unidades por recibir y trabajos en curso	3,782	2,715	(3,095)	3,402
	74,680	**5,709**	**(5,236)**	**75,153**
Depreciación acumulada				
Edificios e instalaciones	26,927	1,415	(488)	27,854
Mobiliario y enseres, y equipos	12,945	1,480	(903)	13,522
Unidades de transporte	355	82	(176)	261
	40,227	**2,977**	**(1,567)**	**41,637**
Costo neto	**34,454**			**33,516**

Los bancos en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman los inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que pueden garantizar específicamente Bonos de Arrendamiento Financiero que pueden emitirse para el financiamiento de dichas operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de depreciación utilizada de los inmuebles, mobiliario y equipo del Banco; con la finalidad de asegurar que estos sean consistentes con su beneficio económico actual y expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos del Banco.

11. Otros Activos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2018	2017
Instrumentos financieros		
Pagos anticipados y cargas diferidas	39	454
Operaciones por liquidar (a)	178,908	10,567
	178,947	**11,021**
Instrumentos no financieros		
Intangibles, neto de amortizaciones por miles de S/ 3,835 (miles de S/ 6,451 en 2017)	939	1,755
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto de impuesto a la renta por pagar	29,521	39,577
Activo no corriente mantenido para la venta	802	-
	31,262	**41,332**
	210,209	**52,353**

(a) Las operaciones por liquidar y en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco y lo conforman principalmente operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.

Al 31 de diciembre de 2018, principalmente corresponde a las operaciones por liquidar de inversiones con plazo máximo de liquidación T+3 por miles de S/ 105,481 y operaciones por liquidar en la cuenta "staar" en el T+1 por miles de S/ 72,669.

12. Obligaciones con el Público y Depósitos

Al 31 de diciembre, los depósitos y otras obligaciones provienen de:

En miles de soles	2018		2017	
Personas jurídicas	4,772,176	86%	4,323,003	91%
Fideicomisos	700,210	13%	373,763	8%
Otros	50,520	1%	31,921	1%
	5,522,906	**100%**	**4,728,687**	**100%**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 28.18% y 45% del monto total.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, del total de las obligaciones con el público y depósitos, por miles de S/ 66,832 y miles de S/ 65,162, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) por persona asciende a miles de S/ 101 y miles de S/ 99, respectivamente.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda y, dependiendo del tipo de captación.

Las tasas vigentes, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva mensual):

	2018		2017	
%	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas a plazos	2.25	2.41	2.66	0.89
Depósitos de ahorro	1.21	0.11	0.59	0.09
Depósitos en cuentas corrientes	0.9	0.59	1.14	0.34

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes y su vencimiento es como sigue:

En miles de soles	2018	2017
Hasta 3 meses	4,044,108	2,825,187
De 3 meses a 1 año	25,000	3,230
Mayores a 1 año	1,453,798	1,900,270
	5,522,906	**4,728,687**

13. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2018	2017
Instituciones financieras del país (a)	48,507	48,507
Instituciones financieras del exterior (b)	1,806	79,970
Gastos por pagar a adeudos	1,526	1,524
	51,839	**130,001**

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 corresponden a créditos con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de S/ 48,507 que corresponden a tres contratos de canalización firmados en noviembre de 2016 con vencimiento el 22 de julio 2027 y que generan intereses a una tasa anual efectiva promedio de 10.11%.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los créditos de bancos del exterior corresponden principalmente saldos a favor de Citibank N.A. por miles de US$ 6,000, utilizados para capital de trabajo; devengan intereses variables de acuerdo con montos y plazos acordados. El Banco no ha otorgado garantías sobre la deuda mencionada.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía una extensión de crédito en la cuenta corriente que mantiene con su entidad relacionada Citibank NA. por miles de US$ 18,675, utilizados para asegurar las operaciones de clientes a nivel global, el tipo de tasa que se paga por esta extensión de crédito es euro libor overnight con 0.440% durante el 2017. Al 31 de diciembre de 2018, no se mantiene dicha extensión de crédito en la cuenta corriente.

Las deudas con instituciones financieras del exterior generan intereses a tasas vigentes en el mercado internacional. Al 31 de diciembre de 2018, la tasa anual de interés efectiva promedio de las deudas a instituciones financieras del exterior es de Eurolibor + 0.47% (Libor + 1.34% al 31 de diciembre de 2017).

Durante el segundo semestre de 2018, el Banco amortizó parte de la deuda con su entidad relacionada Citibank NA por miles de S/ 78,164.

Al 31 de diciembre, las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimiento:

En miles de soles	2018	2017
Hasta 3 meses	1,806	60,573
De 3 meses a 1 año	-	19,461
Mayores a 1 año	50,033	49,967
	51,839	**130,001**

14. Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal		26,341	27,180
Operaciones por liquidar (a)		23,879	315,186
Provisiones para créditos contingentes y riesgo país	*7*	18,825	10,025
Ingresos diferidos (b)		4,830	3,773
Provisiones por pagar por compras y servicios		4,050	5,567
Tributos		4,353	2,546
Proveedores de servicios varios		3,970	4,579
Otras provisiones		1,003	920
Otras cuentas por pagar por impuestos		1,227	685
		88,478	**370,461**

(a) Las operaciones por liquidar y en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.

Al 31 de diciembre de 2017, correspondían a operaciones por liquidar de inversiones con plazo máximo de liquidación T+1 por miles de S/ 315,186. Dichas operaciones fueron liquidadas durante los primeros días de enero de 2018.

(b) El rubro ingresos diferidos incluye principalmente el diferimiento de la comisión por cartas fianzas.

15. Patrimonio

A. Capital

El capital autorizado, suscrito y pagado por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 está representado 443,174,681 acciones, de un valor nominal de S/ 1 cada una.

La participación accionaria en el capital del Banco al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es como sigue:

Porcentaje de participación en el capital	**Número de accionistas**	**Porcentaje total de participación**
Hasta 1	1	1
De 1 al 100	1	99.99
	2	**100.00**

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2018 el capital alcance la suma mínima de miles de S/ 27,297 (miles de S/ 26,686 al 31 de diciembre de 2017), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

B. Capital adicional

En marzo de 2008, el Banco registró como capital adicional el valor de mercado de las acciones de VISA Internacional Inc., como resultado de una reorganización societaria de dicha entidad, las mismas que recibió gratuitamente de Citibank N.A., entidad domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica.

C**. Reservas**

Corresponde a la reserva legal y la reserva facultativa.

De acuerdo con la Ley de Bancos se requiere que el Banco cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley de Bancos. Por otra parte, de acuerdo con la Ley de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

Las reservas facultativas podrían ser reducidas solamente si se cuenta con la previa conformidad de la SBS, de acuerdo con la Ley General.

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2018 se acordó asignar a reserva legal miles de S/ 15,960 de la utilidad del ejercicio 2017.

En Junta General de Accionistas de fecha 22 de mayo de 2018, se acordó distribuir las utilidades acumuladas de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 por miles de S/ 274,553, miles de S/ 137,564 y miles de S/ 143,644, respectivamente que sumaron un total de miles de S/ 555,761.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2017, se acordó asignar a reserva legal miles de S/ 15,285 de la utilidad del ejercicio 2016; asimismo se acordó asignar a la reserva facultativa miles de S/ 412,117 correspondiente a la utilidad de los ejercicios 2016 y 2015, neta de reserva legal.

D. Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades a partir del 1 de enero de 2018, retendrán el 5% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros (nota 20).

E. Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes, asciende a miles de S/ 770,004 (miles de S/ 1,158,907 al 31 de diciembre de 2017). Esta cifra se utiliza para calcular límites legales dispuestos en la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en Perú; y, fue determinado de la siguiente manera:

En miles de soles	**2018**	**2017**
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	443,175	443,175
Más:		
Capital adicional	17,130	17,130
Reserva legal	145,955	129,995
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas con previa autorización de la SBS	77,732	77,734
Reserva legal especiales	3	3
	683,995	**668,037**
Patrimonio efectivo nivel 2		
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas sin previa autorización de la SBS	60,145	472,261
Provisión colocación genérica comercial (*)	18,779	13,305
Provisión para créditos contingentes genéricas	7,085	5,304
	86,009	**490,870**
Patrimonio efectivo	**770,004**	**1,158,907**

(*) Incluye provisión para créditos microempresas, intermediarios de valores, sistema financiero, corporativo, grandes y medianas empresas.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, mercado y operacional, determinados por el Banco según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a miles de S/ 4,591,081 (miles de S/ 4,453,578 al 31 de diciembre de 2017).

Según la Ley General de Bancos, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementará hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio efectivo del Banco representa el 16.77% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (26.02% al 31 de diciembre de 2017).

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012 y, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ascendió a miles de S/ 91,721 y miles de S/ 82,087, respectivamente.

Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

En miles de soles	**2018**	**2017**
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	459,108	445,358
Patrimonio efectivo adicional	91,721	82,087
Total requerimiento mínimo	**550,829**	**527,445**
Total patrimonio efectivo calculado	**770,004**	**1,158,907**
Superávit global de patrimonio efectivo	**219,175**	**631,462**

16. Transacciones con Empresas Vinculadas

El Banco efectúa transacciones con empresas vinculadas locales y del exterior en el curso normal de sus negocios. Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como el estado de resultados por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen pasivos e ingresos y gastos, tal como se detallan a continuación:

	Activo		Pasivos		Ingresos		Gastos	
En miles de soles	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Citicorp Perú S.A.	-	-	36,487	35,071	756	1,206	505	1,041
Citicorp Servium S.A.	-	-	24,419	25,852	394	509	321	669
Citibank N.A.	39,634	152	180,262	21,552	61,252	75,390	39,506	24,440
Citibank Global Markets	-	-	-	-	22,341	9,943	4,798	1,435
CGTI Latinoamérica	-	-	-	-	10	659	286	15,329
Citibank London	26,818	5,593	73,051	56,065	47,739	43,340	39,079	36,553
Citibank Colombia	-	-	3	2	40	6	1,213	5,788
Otros	97	11	13,009	31,412	19,876	852	8,514	2,840
	66,549	**5,756**	**327,233**	**169,954**	**152,407**	**131,905**	**94,221**	**88,096**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no se mantenían operaciones de créditos con directores y funcionarios del Banco.

Los saldos con otras instituciones relacionadas comprenden principalmente cuentas corrientes activas y pasivas en moneda extranjera.

La remuneración del personal clave y directores del Banco por los años terminados el 31 de diciembre, ascendió a:

En miles de soles	**2018**	**2017**
Remuneraciones al personal clave	13,804	14,193
Dietas al Directorio	98	120
	13,902	**14,313**

17. Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Cartera de créditos		104,532	109,518
Fondos disponibles	*5*	24,141	20,110
Inversiones a valor razonable		12,660	11,450
Inversiones disponible para la venta		10,091	21,662
Fondos interbancarios		7,382	5,579
Otros ingresos financieros		1	1
		158,807	**168,320**

18. Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	**2018**	**2017**
Obligaciones con el público	25,274	30,923
Adeudos y obligaciones financieras	12,153	12,826
Fondos interbancarios	461	1,929
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros	15	-
Otros gastos financieros	4	3
	37,907	**45,681**

19. Ingresos por Servicios Financieros

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	**2018**	**2017**
Custodia de valores	26,339	29,626
Comisiones de referenciamiento (a)	98,737	41,217
Asesoría financiera	-	459
Ingresos por créditos indirectos	9,807	9,135
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	3,576	4,019
Mantenimiento de cuentas corrientes	5,806	5,075
Transferencias	3,645	3,349
Comisiones	2,580	2,129
Cobranza	65	97
Otros ingresos financieros	322	33,840
	150,877	**128,946**

(a) Durante el año del 2017, el Banco implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA-Geographic Revenue Attribution"), con la finalidad de generar una mayor simplificación y estandarización de las políticas de precios para los negocios entre las distintas entidades legales del Grupo. Producto de ello, el Banco a través de sus funcionarios ha prestado servicios a diversas entidades financieras de Citicorp. Durante el año 2018, el dinamismo por dichos servicios generó un ingreso en miles de S/ 98,737.

20. Situación Tributaria

Tasas impositivas

A. El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa del Impuesto a la Renta Corporativo es de 29.5%, respectivamente, sobre la renta neta imponible determinada por el Banco.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

Hasta el ejercicio 2014	30.0%
Para los ejercicios 2015-2016	28.0%
Para el ejercicio 2017 en adelante	29.5%

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Para el ejercicio 2018 y 2017, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 5% y 6.8%, respectivamente.

En resumen, las tasas aplicables al Impuesto a la Renta de los dividendos de los últimos ejercicios gravables son los siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	4.1%
Para los ejercicios 2015-2016	6.8%
Para el ejercicio 2017 en adelante	5.0%

De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Ahora bien, para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Determinación del impuesto a la renta

B. El Banco, al calcular su materia imponible por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ha determinado un impuesto a la renta de miles de S/ 50,841 y miles de S/ 41,778, respectivamente.

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Corriente		50,841	41,778
Diferido	*22*	(2,506)	815
		48,335	**42,593**

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

En miles de soles	**2018**		**2017**	
Utilidad neta de operaciones antes de impuesto a la renta	202,138	100.00%	202,197	100.00%
Impuesto a la renta calculado según tasa	59,631	29.50%	59,648	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones				
Diferencias permanentes	(11,296)	(5.59%)	(17,055)	(8.43%)
Impuesto a la renta corriente y diferido de operaciones continuadas registrado según tasa efectiva	**48,335**	**23,91%**	**42,593**	**21.07%**

Inafectación y exoneración del impuesto a la renta

C. A través de la Ley N° 30050, publicada el 26 de diciembre de 2013 y vigente a partir del 1 de enero de 2014, se modificó el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta estableciéndose que se encuentra inafectos los intereses y las ganancias de capital provenientes: (i) letras de cambio del Tesoro Público emitidas por la República del Perú; (ii) los bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003; y (iii) las obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución -entrega de valores a cambio de recibir unidades de los ETF-, cancelación -entrega de unidades de los ETF a cambio de recibir valores de los ETF- o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

En adición a lo anterior, solo los intereses y ganancias de capital provenientes de los bonos emitidos hasta el 9 de marzo de 2007 son las que se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

D. A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta, las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 se encontraron exoneradas del Impuesto a la Renta la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de

determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

E. Cabe indicar que, mediante el Decreto Legislativo N° 1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, se estableció la exoneración a partir del 1 de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre 2019 de la ganancia de capital obtenida producto de la enajenación de los siguientes valores mobiliarios:

- Acciones comunes y de inversión,
- American Depositary Receipts (ADRs) Y Global Depositary Receipts (GDRs),
- Unidades de Exchange Trade Fund que tenga como subyacentes acciones y/o valores representativos de deuda,
- Valores representativos de deuda,
- Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores,
- Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles
- (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulación para inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y facturas negociables.

La referida exoneración será aplicable siempre que se haya negociado a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV, el contribuyente no transfiera la propiedad del 10% o más de los valores emitidos por la empresa en el periodo de 12 meses cuando se trate de empresas vinculadas y que los mismos tengan presencia bursátil.

F. Mediante las Leyes N° 29663 y N° 29757, publicadas en el ejercicio 2011, se estableció como otro supuesto de renta de fuente peruana a la ganancia obtenida con motivo de la enajenación indirecta de acciones de empresas peruanas. Respecto a ello, se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes dos supuestos de manera conjunta:

(a) El 10% o más de las acciones de la no domiciliada es vendido en un período cualquiera de doce meses y,
(b) El valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana representa el 50% o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses.

Impuesto temporal a los activos netos

C. El Banco está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2017 y 2016 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las transacciones financiera

D. Por los ejercicios 2018 y 2017, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de transferencia

E. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el grupo tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País. Estas dos últimas declaraciones son exigibles a partir del ejercicio gravable 2018.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicado el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2016 será durante abril de 2018, de acuerdo con el cronograma de vencimientos publicado por la Autoridad Tributaria. En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2017, estas se presentarán en junio de 2018 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el periodo tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

F. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2014 al 2018 del Banco están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Régimen tributario del impuesto general a las ventas

G. Mediante la Ley N° 30404, publicada el 30 de diciembre de 2015, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2018 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre las pólizas de seguro del Programa de Seguro de Crédito para la Pequeña Empresa a que se refiere el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 879.

Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019

a) Nuevo concepto normativo de devengo: El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo a la NIIF 15); o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del Riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero; y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16 (i.e. arrendamiento operativo para propósitos fiscales).

Finalmente cabe indicar que el concepto materia de comentario no resultará aplicable para aquellas entidades que devenguen sus ingresos o gastos para el Impuesto a la Renta según disposiciones de naturaleza tributaria que fijen un régimen especial (sectorial) de devengo.

b) Subcapitalización: A partir de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 Debt-Equity Ratio) calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta – Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UITs, infraestructura, servicios públicos, etc.

c) Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados: El Decreto Legislativo 1369° exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses outbound) incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que efectivamente sea pagado oportunidad en la que se aplicará la retención correspondiente.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

d) Crédito Indirecto: Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019 las entidades domiciliadas que obtengan dividendos (inbound) de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el Impuesto a la Renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el Impuesto a la Renta Corporativo (crédito indirecto) pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

21. Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas en un equivalente al 5% de la renta neta imponible anual, para el caso de instituciones financieras. Durante el 2018, el Banco ha determinado una provisión por participación de los trabajadores por miles de S/ 9,450 (miles de S/ 7,821 durante el 2017) y se incluye en el rubro gastos de personal en el estado de resultados.

22. Impuesto a la Renta Diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido por los años 2018 y 2017 comprenden:

En miles de soles	Saldos al 01.01.2018	Adiciones (deducciones) resultados	Saldos al 31.12.2018
Activo			
Provisión para vacaciones	1,186	(175)	1,011
Provisiones y reservas	9,263	2,517	11,780
Pasivo			
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(855)	164	(691)
	9,594	**2,506**	**12,100**

En miles de soles	Saldos al 31.12.2017	Adiciones (deducciones) resultados	Saldos al 31.12.2017
Activo			
Provisión para vacaciones	1,347	(160)	1,186
Provisiones y reservas	10,362	(1,099)	9,263
Pasivo			
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(1,299)	444	(855)
	10,410	**(815)**	**9,594**

23. Contingencias

El Banco tiene pendiente diversos procesos de reclamación y apelación relacionados con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Banco, por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente.

En febrero de 2018, la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, emitió al Banco un fallo respecto a los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del año 2000 que estaban en proceso de litigio, y que impacta la estimación original respecto al grado de contingencia; la deuda tributaria pretendida por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2018, asciende aproximadamente a miles de S/ 59,000, de los cuales miles de S/ 7,600 corresponden a tributos y la diferencia a multas e intereses moratorios. La Gerencia del Banco y sus asesores legales externos estiman que, a la fecha de este informe, el nivel de contingencia es posible.

24. Riesgos y Compromisos Contingentes

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	***Nota***	**2018**	**2017**
Créditos indirectos o contingentes	*7*		
Avales y cartas fianza		1,476,677	1,171,822
Cartas de crédito emitidas		29,092	19,962
		1,505,769	**1,191,784**
Instrumentos financieros derivados	*9*	7,666,192	2,526,689
Líneas de créditos no utilizadas		292,630	294,538
		9,464,591	**4,013,011**

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales a aquellos resultantes de las transacciones que se presentan en el estado de situación financiera. El riesgo crediticio en las operaciones de crédito indirecto incluidas en las cuentas contingentes del estado de situación financiera, está relacionado con la probabilidad que la contraparte en un contrato, no honre los términos establecidos. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes.

Puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco. Asimismo, las garantías recibidas por operaciones de crédito están registradas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del préstamo; el saldo presentado no necesariamente corresponde al valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco.

Los créditos documentarios, como cartas de crédito emitidas, avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando, a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de un crédito directo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las líneas de crédito corresponden principalmente créditos otorgados no desembolsados y a las líneas de las tarjetas de crédito corporativas.

El Banco registra en cuentas contingentes, el equivalente en soles del valor nominal actual de sus compromisos futuros para comprar o vender moneda extranjera. Los compromisos de comprar y vender moneda extranjera son aceptados para servir las necesidades del cliente.

25. Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción

básica y diluida:

	Acciones en circulación		
	Acciones en circulación (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	443,175	365	443,175
Saldo al 31 de diciembre de 2017	443,175	365	443,175

La utilidad por acción se presenta a continuación:

Ejercicio	En miles de soles utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	En soles utilidad por acción
2018	153,803	443,175	0.35
2017	159,604	443,175	0.36

26. Clasificación de Instrumentos Financieros

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificados por categoría de acuerdo como lo define la NIC 39.

	2018				2017			
	A valor razonable con cambio en resultados				A valor razonable con cambio en resultados			
En miles de soles	Para negociación	Designado al momento inicial	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Para negociación	Designado al momento inicial	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta
Activo								
Disponible	-	-	1,826,515	-	-	-	2,294,992	-
Fondos interbancarios	-	-	336,025	-	-	-	313,083	-
Instrumentos de deuda	404,933	-	-	-	473,243	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	120	-	-	-	118
Instrumentos de deuda	-	-	-	981,075	-	-	-	1,338,636
Cartera de créditos	-	-	2,739,076	-	-	-	1,996,063	-
Cuentas por cobrar	-	-	9,820	-	-	-	13,342	-
Derivados para negociación	24,602	-	-	-	16,033	-	-	-
Derivados de cobertura			-	-	-	-	-	
Otros activos	-	-	178,947	-	-	-	10,567	-
Total activo	**429,535**	**-**	**5,090,383**	**981,195**	**489,276**	-	**4,628,047**	**1,338,754**

	2018				2017			
	A valor razonable con cambio en resultados				A valor razonable con cambio en resultados			
En miles de soles	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado	Otros pasivos	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado	Otros pasivos
Pasivo								
Obligaciones con el público	-	-	4,410,275	-	-	-	3,985,497	-
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de empresa del sistema financiero	-	-	1,112,630	-	-	-	743,190	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	51,839	-	-	-	130,001	-
Derivados para negociación	15,973	-	-	-	4,391	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	39,942	-	-	-	40,555
Otros pasivos	-	-	-	23,879	-	-	-	315,186
Total pasivo	**15,973**	**-**	**5,574,744**	**63,821**	**4,391**	**-**	**4,858,688**	**355,741**

27. Administración de Riesgos Financieros

La Gerencia del Banco, sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo con lo siguiente:

A. Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos:

- El Directorio es el encargado de evaluar, aprobar y dirigir la estrategia del Banco, estableciendo los objetivos y metas, así como planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios, controlando la implementación de los mismos, y supervisando los gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.

- El Comité de Riesgo de Crédito, Operacional, Estratégico, Reputacional y Control (BRCC), vela por una adecuada gestión de riesgos de crédito, operacional, estratégico, reputacional, que permita contar con un sólido sistema interno, desarrollar una adecuada determinación de objetivos e implementar una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos de crédito, operacional, estratégico y reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local y de las políticas corporativas.

- El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité es de frecuencia mensual y tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco; revisar el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección; y, revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

- El Comité de Auditoría, tiene como finalidad, entre otros, vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la unidad de auditoría interna, los auditores externos y reguladores.

- La Gerencia de Riesgos Corporativos y la Gerencia de Riesgo de Créditos de Consumo son responsables de asegurar que los procedimientos y políticas de gestión de riesgo establecidas por el Directorio se cumplan y monitoreen. La Gerencia de Riesgos Corporativos está compuesta por el Departamento de Riesgos de Crédito, el Departamento de Administración de Riesgo de Mercado y el Departamento de Administración de Riesgos de Operación.

B. Las políticas de cobertura y de mitigación de riesgos:

Como parte del manejo total de riesgos, el Banco usa derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

C. Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgos excesivas:

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

D. Sistema de medición y reporte de riesgos

Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que, de hecho, pueden ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa la conveniencia del valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación interna de clientes y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez.

i. La exposición del riesgo específico al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS para la cartera de créditos del Banco es de: 5% con problema potencial y 25% deficiente (5% con problemas potenciales al 31 de diciembre de 2017) (nota 7).

ii. La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, antes de

considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados a continuación:

Exposición Máxima de Riesgo de Crédito:

En miles de soles	2018	2017
Activo		
Disponible	1,826,515	2,294,992
Fondos interbancarios	336,025	313,083
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	404,933	473,243
Inversiones disponible para la venta	981,195	1,338,754
Cartera de créditos	2,739,076	1,996,063
Derivados de negociación	24,602	16,033
Cuentas por cobrar	9,820	13,342
Otros activos	178,947	11,021
	6,501,113	**6,456,441**

iii. Las garantías son complementarias al proceso crediticio y constituyen la cobertura del riesgo, por lo que el control de las mismas debe mantenerse actualizado y coincidente con los registros contables y legales correspondientes.

Las garantías, en caso correspondan, deben estar aseguradas, y la copia de la póliza contratada vigente así como la copia del reporte del Banco de seguros que sustente las condiciones de contratación, debe mantenerse en el archivo de la unidad que administra los seguros de las garantías.

En el siguiente cuadro se presenta la descripción de los principales tipos de garantías preferidas, concentraciones de riesgos y el valor de las mismas.

	2018		2017	
En miles de soles	Valor	Concentración de riesgo	Valor	Concentración de riesgo
Tipos de garantía				
Leasing	56,646	100%	120,552	100%
	56,646	**100%**	**120,552**	**100%**

iv. Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

El proceso de clasificación de los deudores se realiza mediante la utilización de la herramienta denominada “Formato SBS”, que incorpora los elementos incluidos en el reglamento de evaluación y clasificación del deudor y otorga una clasificación preliminar en base a información actualizada aplicada a criterios cualitativos y cuantitativos del reglamento.

El Banco clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo de acuerdo Resolución SBS Nº 11356-2008, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - 0, (ii) problemas potenciales – 1, (iii) deficiente - 2, (iv) dudoso - 3 y (v) pérdida - 4.

El Banco determina las provisiones apropiadas para cada colocación significativa de manera individual. Los criterios que se consideran para determinar la medida de una provisión

comprenden la sostenibilidad del plan comercial del deudor, su capacidad para mejorar el rendimiento una vez que surja una dificultad financiera, los flujos proyectados y el pago esperado en caso de quiebra, la disponibilidad de otro soporte financiero, el valor realizable de la garantía y la expectativa de los flujos de caja esperados.

La metodología y supuestos empleados para los flujos de efectivo futuros son revisados de manera regular por el Banco con el fin de reducir las diferencias entre los estimados de pérdidas y la experiencia de pérdida real.

Para los préstamos y obligaciones que no son individualmente significativos, las provisiones requeridas son evaluadas colectivamente.

Para los créditos indirectos se hace una evaluación y se constituyen provisiones de forma similar que para la cartera directa.

En el caso de créditos a deudores en países donde existe un mayor riesgo de dificultad en atenderle servicio de la deuda externa, se realiza una evaluación de la situación política y económica del país y se establece provisiones adicionales para el riesgo país, de ser necesario.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

Los créditos directos son clasificados en tres grupos importantes:

Préstamos no vencidos ni deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.

- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos vencidos pero no deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.

- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos con mora y clasificados como deficientes, dudosos o pérdida.

- Créditos minoristas: comprenden aquellos créditos con más de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de préstamos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

	Cartera de créditos			
En miles de soles	**Créditos no minoristas**	**Créditos pequeñas y microempresas**	**Total**	**%**
2018				
Créditos no vencidos ni deteriorados	2,714,761	4,098	2,718,859	99%
0:Normal	2,661,069	4,003	2,665,072	-
1:CPP	53,692	95	53,787	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	-
0:Normal	-	-	-	-
1:CPP	-	-	-	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Créditos deteriorados	26,189	-	26,189	1%
0:Normal	-	-	-	-
1:CPP	-	-	-	-
2:Deficiente	26,189	-	26,189	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Cartera Bruta	2,740,950	4,098	2,745,048	100%
Menos: Provisiones	(29,483)	(45)	(29,528)	-
Total neto	**2,711,467**	**4,053**	**2,715,520**	**-**
2017				
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,977,567	721	1,978,288	99%
0:Normal	1,888,242	721	1,888,963	-
1:CPP	89,325	-	89,325	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	-
0:Normal	-	-	-	-
1:CPP	-	-	-	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Créditos deteriorados	22,195	-	22,195	1%
0:Normal	-	-	-	-
1:CPP	-	-	-	-
2:Deficiente	22,195	-	22,195	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Cartera bruta	1,999,762	721	2,000,483	100%
Menos: Provisiones	(23,313)	(7)	(23,320)	-
Total neto	**1,976,449**	714	**1,977,163**	**100%**

El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) se muestra a continuación:

En miles de soles	**2018**	**2017**
Tipo de crédito		
Créditos no minoristas	564	798
	564	**798**

El importe en libros de los activos financieros deteriorados castigados muestra el siguiente movimiento:

En miles de soles	**2018**	**2017**
Saldo inicial	22,536	23,239
Condonaciones	(11,634)	(261)
Diferencia en cambio	367	(442)
Saldo final	**11,269**	**22,536**

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la distribución de los créditos directos se revelan en la nota 7.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería y por el área de Riesgos de Mercado y Liquidez. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, adeudos obligaciones por contratos de instrumentos financieros derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo con plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera:

En miles de soles	Hasta 1 Mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
2018					
Exposición al riesgo de liquidez					
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	78,738	1,611	233	38,588	119,170
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	694,922	462,699	-	9	1,112,630
Adeudos y obligaciones financieras	1,806	-	-	-	1,806
Cuentas por pagar	44,039	2,486	3,883	-	50,408
	774,505	**466,796**	**4,116**	**38,597**	**1,284,014**
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	69,814	335,971	396,919	5,486,774	6,289,478
	844,319	**802,767**	**401,035**	**5,525,371**	**7,573,492**
2017					
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	(18,270)	535	36	49,092	31,393
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	418,880	303,039	-	21,271	743,190
Adeudos y obligaciones financieras	60,573	-	19,462	-	80,035
Cuentas por pagar	4,599	510	1,968	-	7,077
	465,782	**304,084**	**21,466**	**70,363**	**861,695**
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	182,176	53,677	349,755	71,500	657,108
	647,958	**357,761**	**371,221**	**141,863**	**1,518,803**

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de trading como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo del área de Riesgos de Mercado y Liquidez es establecer las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de trading son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.
El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado,

revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.
El área de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte del departamento en mención.

En el Banco se administran las carteras de inversiones negociables para intermediación financiera (trading) y las inversiones disponibles para la venta, las cuales son manejadas por la Gerencia de Tesorería. La cartera de inversión para intermediación financiera (trading) y los valores disponibles para la venta son administrados con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés.

Las carteras de inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, principalmente bonos de gobierno y certificados de depósito del BCRP. El precio de estos títulos se valúan empleando precios obtenidos de fuentes externas.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación (trading), debido a los movimientos de las tasas o precios de mercado ("Trading Book") y; (ii) las que surgen de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación, debido a los movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio de moneda

Los riesgos a los que están expuestas las carteras de inversiones de negociación son monitoreados a través de técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés).

Libro de negociación (Trading Book)

El libro de negociación se caracteriza por tener posiciones líquidas, en bonos, moneda extranjera y derivados productos de las transacciones de mercado donde el Banco actúa como principal con clientes o con el mercado.

Valor en riesgo (VaR)

El Banco aplica la metodología de VaR a sus portafolios de negociación para calcular el riesgo de mercado de las principales posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. El Banco, a través de la Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgo de Mercado, administra

activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio, antes de impuesto a la renta e intereses no controlados:

En miles de soles	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
2018							
Exposición al riesgo de mercado							
Riesgo de tasa de interés							
Activos							
Disponible	1,206,810	-	-	-	554,688	55,873	1,817,371
Fondos interbancarios	336,025	-	-	-	-	-	336,025
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	579,812	99,740	29,226	387,595	80,067	209,569	1,386,009
Créditos vigentes	370,621	350,665	250,040	603,026	522,439	666,232	2,763,023
Total activos	**2,493,268**	**450,105**	**279,266**	**990,621**	**1,157,194**	**931,674**	**6,302,428**
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,355,916	-	-	-	3,054,359	-	4,410,275
Obligaciones a la vista	1,132,532	-	-	-	3,015,127	-	4,147,659
Obligaciones por cuentas de ahorros	8,662	-	-	-	39,232	-	47,894
Obligaciones por cuentas a plazo	195,568	-	-	-	-	-	195,568
Depósitos en el Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	1,112,630	-	-	-	-	-	1,112,630
Adeudados y otras obligaciones financieras	51,178	286	7	202	121	44	51,838
Total pasivos	**2,519,724**	**286**	**7**	**202**	**3,054,480**	**44**	**5,574,743**
Brecha marginal	(26,456)	450,119	279,259	990,419	(1,897,286)	931,630	727,685
Brecha acumulada	(26,456)	423,663	702,922	1,693,341	(203,945)	727,685	727,685

En miles de soles	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
2017							
Exposición al riesgo de mercado							
Riesgo de tasa de interés							
Activos							
Disponible	1,673,984	25	-	162	565,461	17,294	2,256,926
Fondos interbancarios	313,083	-	-	-	-	-	313,083
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	39,915	144,517	340,969	165,289	270,050	250,420	1,211,160
Créditos vigentes	376,406	226,550	214,358	349,960	301,251	529,294	1,997,819
Total activos	**2,403,388**	**371,092**	**555,327**	**515,411**	**1,136,762**	**797,008**	**5,778,988**
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,319,811	501	-	3,235	2,646,641	-	3,970,188
Obligaciones a la vista	1,145,602	-	-	-	2,612,353	-	3,757,955
Obligaciones por cuentas de ahorros	23,459	-	-	-	34,288	-	57,747
Obligaciones por cuentas a plazo	150,750	501	-	3,235	-	-	154,486
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en el Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	743,190	-	-	-	-	-	743,190
Adeudados y otras obligaciones financieras	50,762	12,690	305	8,968	5,364	1,946	80,035
Total pasivos	**2,113,763**	**13,191**	**305**	**12,203**	**2,652,005**	**1,946**	**4,793,413**
Brecha marginal	289,625	357,901	555,022	503,208	(1,515,243)	795,062	985,575
Brecha acumulada	289,625	647,526	1,202,548	1,705,756	190,513	985,575	985,575

Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Tesorería y el área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los activos y pasivos del Banco por moneda son los siguientes:

	2018			2017		
En miles de dólares estadounidenses	US$	Otras monedas	Total	US$	Otras monedas	Total
Exposición al riesgo de mercado Riesgo de tipo de cambio						
Activos monetarios						
Disponible	1,711,964	2,013	1,713,977	2,210,712	5,605	2,216,317
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	96,346	-	96,346
Cartera de créditos	471,606	-	471,606	931,777	-	931,777
Cuentas por cobrar	3,630	-	3,630	8,119	-	8,119
Impuestos corrientes	-	-	-	31	-	31
Otros activos	(47,788)	-	(47,788)	25,917	(5,277)	20,640
Total activos monetarios	**2,139,412**	**2,013**	**2,141,425**	**3,272,902**	**328**	**3,273,230**
Pasivos monetarios						
Obligaciones con el público	1,643,703	-	1,643,703	-	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	4,827	-	4,827	2,137,122	-	2,137,122
Depósitos de empresas del sistema financiero				4,921	-	4,921
Adeudos y obligaciones financieras	-	1,806	1,806	80,034	-	80,034
Cuentas por pagar	4,367		4,367	6,510	-	6,510
Provisiones	10,660	2	10,662	6,360	28	6,388
Otros pasivos	1,238	200	1,438	255,949	295	256,244
Total pasivos monetarios	**1,664,795**	**2,008**	**1,666,803**	**2,490,896**	**323**	**2,491,219**
Cuentas fuera de balance						
Instrumentos derivados activos	-	-	-	1,749,399	-	1,749,399
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	1,377,290	-	1,377,290
Posición monetaria neta	474,617	5	474,662	554,115	5	554,120

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del nuevo sol afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio.

La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al nuevo sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al nuevo sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de dólares estadounidenses, la principal moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

En miles de soles	Incremento/disminución en US$ tipo de cambio	Efectos en resultados antes de impuestos
2018	+5%	22,367
	-5%	(22,367)
2017	+5%	27,711
	-5%	(27,711)

28. Actividades Fiduciarias y Custodia de Valores

El Banco proporciona servicios de custodia de valores y fideicomiso de administración, realizando los actos que por contrato le son encomendados. Estos servicios dan lugar al riesgo de que el Banco sea acusado de mala administración.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los valores administrados de los activos financieros gestionados fuera de balance es el que sigue:

En miles de soles	2018	2017
Activos de fideicomiso	1,495,284	1,603,473
Pasivos de fideicomiso	5,867,154	5,401,948
Comisiones de confianza	13,780,978	23,920,974
Custodia de valores	50,741,910	48,152,221
	71,885,326	**79,078,616**

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N° 30050), a partir del 1 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

29. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Se define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa,

considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como forwards y swaps.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

A. Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.

B. Las inversiones disponibles para la venta generalmente tienen cotización bursátil o un valor de mercado mediante flujos descontados futuros.

C. Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados generalmente son cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados, el valor razonable se determinará en función a los precios de mercado relevantes de dichos componentes.

D. Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en

libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.

E. El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.

F. Los compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son registrados en libros a sus valores estimados de mercado por lo que no existen diferencias con sus valores razonables respectivos.

G. Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Como se describe en la nota 24, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa.

Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

i. Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

ii. Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

iii. Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de

situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

	2018		2017	
En miles de soles	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo				
Disponible	1,826,515	1,826,515	2,294,992	2,294,992
Fondos interbancarios	336,025	336,025	313,083	313,083
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado:				
Instrumentos de deuda	404,933	404,933	473,243	473,243
Inversiones disponible para la venta:				
Instrumentos de capital	120	120	118	118
Instrumentos de deuda	981,075	981,075	1,338,636	1,338,636
Cartera de créditos	2,745,048	2,745,048	2,000,484	2,000,484
Provisiones genéricas	(9,237)	(9,237)	(10,015)	(10,015)
Provisiones procíclicas	(18,779)	(18,779)	(13,305)	(13,305)
Derivados para negociación	24,602	24,602	16,033	16,033
Cuentas por cobrar	9,820	9,820	13,342	13,342
Otros activos	178,947	178,947	10,567	10,567
	6,479,069	**6,479,069**	**6,437,177**	**6,437,177**
Pasivo				
Obligaciones con el público	4,410,275	4,410,275	3,985,497	3,985,497
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	1,112,630	1,112,630	743,190	743,190
Adeudos y obligaciones financieras	51,839	51,839	130,001	130,001
Derivados para negociación	15,973	15,973	4,391	4,391
Cuentas por pagar	39,942	39,942	40,555	40,555
	5,630,659	**5,630,659**	**4,903,634**	**4,903,634**

Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	2018			2017		
En miles de soles	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Activo						
Derivados para negociación	-	24,602	-	-	16,033	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado:						
Instrumentos de deuda	404,933	-	-	473,243	-	-
Inversiones disponible para la venta:						
Instrumentos de capital	-	-	120	-	-	118
Instrumentos de deuda	981,075	-	-	1,338,636	-	-
	1,386,008	**24,602**	**120**	**1,811,879**	**16,033**	**118**
Pasivo						
Derivados para negociación	-	15,973	-	-	4,391	-
	-	**15,973**	**-**	**-**	**4,391**	**-**

30. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectarlos significativamente.